

PAISANITO



Esos de la **selección...**
verán la **pelota** más clara...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

MIÉRCOLES

23

DE JULIO
DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 •
Nº 2,661 • Valor: L15.00



LIGA NACIONAL

CHOLOMA VIVIRÁ
ESTA NOCHE UNA
**FIESTA CON LA
VISITA DE LOS ALBOS**



7:30 P.M.



5:15 P.M.



ELIMINATORIA:

LA BICOLOR ABRIRÁ
EN CURAZAO ANTE
**HAÍTÍ Y EN TEGUS
ANTE NICARAGUA**



LEGIONARIOS:

ANDY NAJAR SE
**CODEA HOY CON
GRANDES FIGURAS**



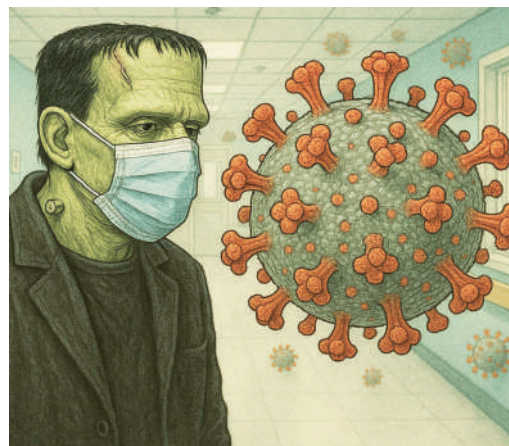
7:00 P.M.

CONFIESA "EL REY DEL CACHOPO":

"EN UN PARQUE DE TOLEDO ENTERRÉ LA CABEZA DE HEIDI"

Siete años después de cometer el asesinato de su novia hondureña, el empresario español César Román dio un croquis a la Policía sobre la ubicación de los restos que hacían falta.

PÁG. 5



"ES CONTAGIOSA, NO PELIGROSA"

RONQUERA, EL SÍNTOMA DISTINTIVO DE LA COVID-19 "FRANKENSTEIN"

Las personas con enfermedades base deben retomar las medidas de bioseguridad para evitar contagios.

PÁG. 8



AHIBA:

"YA ES POSIBLE
LA REDUCCIÓN DE
TASAS DE INTERÉS"

PÁG. 13



TEGUCIGALPA

VORAZ INCENDIO
CONSUME EDIFICIO
DE CHINDA DÍAZ

PÁG. 5



OZZY OSBOURNE:

MUERE VOCALISTA
Y FUNDADOR DE
BLACK SABBATH

PÁG. 19



A LA CÁRCEL

CATRACHO COMETE
FRAUDE BANCARIO
POR \$500,000

PÁG. 4

TEMA DEL DÍA

LITIGIO INTERNACIONAL

CIJ EVALUARÁ PARTICIPACIÓN DE GUATEMALA EN DISPUTA DE LOS CAYOS ZAPOTILLOS

El Gobierno de Belice ha expresado que no se opone a la inclusión de Guatemala, pero, Honduras ha objetado, lo que obligó a la máxima corte a organizar una audiencia específica que será en noviembre.

TEGUCIGALPA. La Corte Internacional de Justicia (CIJ), programó una audiencia a partir del 24 de noviembre para decidir si Guatemala puede intervenir en el caso presentado por Belice contra Honduras, sobre la disputa y reclamo de los Cayos Zapotillos, ubicados en el Golfo de Honduras.

Es de mencionar que estos cayos son reclamados por Belice, que considera que los heredó al independizarse del Reino Unido, mientras Guatemala y Honduras los reclaman por sostener que pertenecieron al imperio español y los mismos les pertenecen al ser herederos de parte del territorio que España controlaba en sus colonias en las Américas.

La CIJ, con sede en La Haya, Países Bajos (conocida anteriormente como Holanda), conoce el caso territorial de los Cayos Zapotillos, en Belice se les conoce como Sapodilla Cayes por su nombre en inglés, ya que ambas naciones reclaman su soberanía sobre dichas posesiones marítimas.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Belice, los magistrados de la Corte Internacional de Justicia fijaron la audiencia para conocer la posición de Guatemala de intervenir formalmente en el juicio para el 24 de noviembre del 2025.

Además, en los reportes de la época, Belice presentó a la CIJ el 16 de noviembre del 2022 una demanda en la que pedía se dictaminara que los referidos cayos les pertenecen legítimamente y no a Honduras.

Belice presentó su Memoria sosteniendo sus argumentos jurídicos



Honduras y Belice reclaman su soberanía sobre dichas posesiones marítimas.

DE INTERÉS

1. El territorio en disputa es un conjunto de 8 islotes o cayos ubicados en el Golfo de Honduras, de la cual son vecinos los tres países en disputa.
2. En conjunto los 8 islotes o cayos tiene 156.18 kilómetros cuadrados, incluyen espacios terrestres y marítimos, pero su proyección de territorio marino lo hace vital para los tres países en disputa.

e históricos sobre la soberanía de los Cayos Zapotillos en mayo de 2023 y Honduras respondió con su Contramemoria en diciembre del 2023.

Según el diario beliceño Greater Belize los dos países señalaron a los jueces de la CIJ que no eran necesarios más argumentos escritos.

PROCESO JUDICIAL

Sin embargo, Guatemala solicitó el 1 de diciembre del 2023 para intervenir en el proceso judicial referente a los cayos. Belice aceptó la petición guatemalteca, pero Honduras la rechazó.

De ahí que la CIJ programará la audiencia para conocer los argumen-

tos de Guatemala de ser parte del juicio y luego decidir si autoriza a que participe en el mismo, antes de avanzar en el proceso.

El juicio se ha celebrado siguiendo los tiempos y lineamientos usuales en estos casos que conoce la máxima instancia judicial del mundo, la cual es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En Honduras se ha conocido poco del caso, ya que la Cancillería ha informado poco del mismo a la población, a pesar de ser un caso relevante que atañe a la soberanía nacional y donde están en juego los intereses territoriales del país.

En su momento el entonces canciller hondureño, Eduardo Enrique Reina, subrayó la importancia de manejar con cautela la información relacionada con la soberanía de los Cayos Zapotillos, un tema que actualmente se encuentra en disputa ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

“La Oficina del Agente (OOTA) ha estado trabajando en estrecha colaboración con los equipos legales involucrados en ambos casos territoriales ante la Corte y estará preparada para representar eficazmente los intereses de Belice en las audiencias de noviembre”, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores beliceño, citado por el referido periódico.



LO MÁS COMENTADO

La Secretaría de Salud (Sesal) ejecutó con éxito el desaduanaje, traslado y custodia de una nueva fuente de Cobalto 60 para el servicio de Braquiterapia en el Hospital General San Felipe, con el fin de reforzar el tratamiento del cáncer ginecológico en el país.

Sobre la Ley Tributaria, presidenta Castro les dice a los empresarios que “yo no les he quitado nada”

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro manifestó que el Gobierno no se ha adueñado de ninguna propiedad de los empresarios en relación a su oposición a la iniciativa de la Ley de Justicia Tributaria.

Además, esta iniciativa que según entendidos se estima podría revivir en la Cámara Legislativa como parte de las presiones oficiales para desenredar la crisis institucional que tiene en riesgo las elecciones generales de noviembre próximo.

Castro declaró que “yo no les he quitado nada (empresarios), ustedes siguen (operando) y el Gobierno ha respaldado a los empresarios que cumplen”.

La presidente, participó en la inauguración de un tramo carretero de 27 kilómetros en la carretera CA-6 que conecta la ciudad de Tegucigalpa con la zona oriental del país.

Durante ese evento, Castro se refirió al estancamiento de la discusión de la Ley de Justicia Tributaria en el Congreso Nacional, acusando al bipartidismo político de representar los intereses de



La refundación de este país como un proyecto de hacer un cambio total en la raíz está caminando y funcionando, dijo Castro.

grupos de poder.

Esta ley no ha logrado ser consensuada debidamente alegan los empresarios y sectores productivos, muchos de los cuales alegan desconocerla, pero su mención de boca de la jefa del Ejecutivo resurge a sabiendas de que en el legislativo no cuentan con la mayoría parlamentaria para aprobarla.

Por lo que la mandataria reiteró el discurso que este proyecto está orientado a que los empresarios que más ganancias poseen son los que más deben pagar impuestos.

Desaparece embarcación con 18 personas en el Mar Caribe; familiares piden ayuda

ISLAS DE LA BAHÍA. Familiares de 18 marinos hondureños han solicitado apoyo urgente a las autoridades municipales de Guanaja, en el departamento de Islas de la Bahía, así como a la Fuerza Naval de Honduras, luego de que perdieran comunicación con una embarcación desde el pasado sábado.

Según testimonios, la nave zarpó en horas de la mañana y desde entonces no se ha sabido nada del paradero de la tripulación. La última ubicación conocida del bote fue a 269 kilómetros al noroeste del cayo de Gracias a Dios, en el Mar Caribe.

Se desconoce si la embarcación presentó fallas mecánicas, naufragó o fue víctima de alguna otra emergencia. Hasta ahora no hay reporte oficial de avistamiento,



Hasta ahora no hay reporte oficial de avistamientos, rescate ni señales de auxilio.

tos, rescate ni señales de auxilio.

Vecinos de la zona con experiencia en navegación han iniciado labores de búsqueda por cuenta propia, mientras crece la incertidumbre entre los familiares que esperan noticias.

Fredy Guerra

Ahorra

desde hace
18 años

**En Banco Atlántida,
tu esfuerzo está seguro**

📍 Santa Rosa de Copán



LO MÁS COMENTADO

El alcalde capitalino, Jorge Aldana aseguró ayer que los afectados en incendio en edificio en el Casco Histórico recibirán apoyo. Detalló que “ya recibimos todas las instrucciones de parte de la presidenta Xiomara Castro para que elabore un informe del daño total del siniestro y brindar el apoyo a los afectados”.

NEGÓ CUALQUIER VÍNCULO CON NARCOTRAFICANTES

DIPUTADO MAURICIO VILLEDA: “FUE UNA TRAMPA, NO SABÍA QUE ERA UN CACHIRO”

El diputado afirmó no haber recibido dinero, no haber conocido al Cachiro y asegura cumplir con su deber de rendir cuentas al Ministerio Público.

TEGUCIGALPA. El diputado liberal Mauricio Villeda se pronunció después de que circulara un video en el que presuntamente aparece reunido con integrantes del cartel “Los Cachiros”.

Hay que mencionar que el video salió a la luz pública el pasado lunes 21 de julio y ahí aparece el diputado liberal y excandidato presidencial, Mauricio Villeda Bermúdez, en lo que aparenta ser una reunión con dos conocidos narcotraficantes: De-

vis Leonel Rivera Maradiaga y Carlos Arnoldo Lobo.

Según registros, la grabación, es del año 2013, cuando Villeda era uno de los principales contendientes a la Presidencia.

Después de la filtración, Villeda decidió hablar y negó cualquier nexo con los capos del narcotráfico.

Afirmó que “ese video fue anunciado desde que Juan Orlando Hernández propuso como testigo a un Cachiro en Nueva York. Tiene bastante tiempo de haberse anunciado”.

Además, aseguró que no conocía el contenido del video hasta su difusión reciente.

Asimismo, el diputado liberal manifestó que lo invitaron para asistir a un encuentro en el que pensaba que se reuniría con un empresario dispuesto a apoyar económicamente su campaña, sin imaginar que se trataba de un narcotraficante.

“Yo asistí a donde un empresario que iba a ayudar económicamente. Jamás pensé que era el Cachiro y



“No me consta que ese señor era el Cachiro, él se presentó y yo no lo conocía”, aseguró Villeda.

tampoco lo conocía”, destacó.

FUE UNA ESTRATEGIA

Aseguró que “no recibí absolutamente nada, fue una estrategia”.

A pesar que en el video aparece conversando con los dos hombres, acusados y condenados por narcotráfico en Estados Unidos, Villeda insistió en que no los identificó como tales en ese momento.

“La divulgación del video es para opacar actos de corrupción de este Gobierno y la crisis política. Eso es lo que puedo decir por ahora”.

Mauricio Villeda, diputado liberal

Además, indicó que prefiere no revelar el nombre del empresario que lo habría invitado a esa reunión, y confirmó que ya acudió al Ministerio Público.

“Ya me llamó el Ministerio Público y ya fui. Fue hace meses”, pero evitó profundizar sobre el contenido de esa comparecencia.

Para Villeda, la publicación del video no es casual. Considera que se trata de una jugada política con fines distractores.

Aunque no entró en detalles, dejó entrever que detrás de la difusión hay una intención de desviar la atención de los problemas que enfrenta el país.

Hondureño es condenado en EE.UU. a 27 meses de cárcel por fraude bancario de medio millón de dólares

ESTADOS UNIDOS. El hondureño Luis Banegas Rodríguez, de 25 años, fue condenado por un juez federal en Indiana a 27 meses de prisión por su participación en un fraude bancario.

Según las autoridades de Estados Unidos, este joven defraudó a bancos y empresas por más de medio millón de dólares. Por tal razón, el juez Philip P. Simon, de la Corte del Distrito Norte de Indiana, dictó la sentencia.

Lo anterior, luego de aceptar la declaración de culpabilidad de Banegas Rodríguez por el delito de fraude bancario.

Además de la pena carcelaria, deberá pagar más de 533 mil dólares en restitución y cumplir un año de libertad supervisada.

Según los documentos judiciales, el 11 de enero de 2023, Banegas y su grupo falsificaron tarjetas



de identificación para cobrar 169 cheques fraudulentos.

Por lo que sumaron 233,569 dólares. Las operaciones se ejecutaron en tres sucursales bancarias del Distrito Norte de Indiana, donde simulaban que los cheques los había emitido una empresa de producción lechera.

Los cheques tenían apariencia legítima y se diseñaron cuidadosamente para no despertar sospechas inmediatas.

Aunque, la operación llamó la

atención de las autoridades financieras por la cantidad inusual de transacciones similares en poco tiempo.

Menos de seis meses después, el grupo volvió a actuar. Esta vez en Oklahoma, donde el 23 de junio de 2023 cobraron 178 cheques más.

Esto por un total de 299,474 dólares. La mecánica fue la misma en donde había identidades falsas y documentos que emitieron a través de una empresa constructora.

La red operó en al menos cinco sucursales bancarias y tres casas de cambio de cheques.

Este caso fue resuelto gracias al trabajo conjunto de varias agencias: el FBI, el Servicio Secreto de EE. UU., la Policía Estatal de Indiana, la Policía de Houston (Texas) y los departamentos locales en Poteau (Oklahoma) y el condado de Benton.

Honduras necesita soluciones reales, no disputas entre políticos: presidenta del Cohep

TEGUCIGALPA. Anabel Gallardo, presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), dijo que el país necesita diálogo, visión de país y soluciones reales.

Por lo que se sumó al llamado de la Conferencia Episcopal de Honduras y la Confraternidad Evangélica por una caminata nacional de oración por la paz el sábado 16 de agosto.

La líder empresarial declaró que “nos sumamos al llamado de la Conferencia Episcopal y la Confraternidad Evangélica, Honduras necesita diálogo, visión de país y soluciones reales, no disputas interminables entre los políticos”.

Refirió que Honduras es de todos y trabajamos por el país que queremos dejar al futuro.



La Conferencia Episcopal de Honduras (CEH) y la Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH) han unido esfuerzos para convocar a una gran caminata nacional de oración por Honduras, bajo el lema “Caminamos con fe y esperanza”, la cual se llevará a cabo el próximo 16 de agosto en horas de la tarde en distintas ciudades del país.

CROQUIS PARA LA LOCALIZACIÓN DE LOS
RESTOS MORTALES DE HEIDI PAZ BULNES



Este es el croquis que dio César Román sobre la ubicación de la cabeza de Heidi en el parque de Carranque, Toledo.



REANUDAN LA BÚSQUEDA

CON GEORRADAR BUSCAN LA CABEZA DE LA HONDUREÑA HEIDI PAZ EN UN PARQUE DE TOLEDO

En una carta remitida a la Audiencia de Madrid, Román afirmó que los restos de su expareja, entre ellos la cabeza, aún desaparecida, se encontraban allí, y adjuntó un croquis hecho a mano indicando el lugar exacto.

ESPAÑA. Siete años después del asesinato de Heidi Paz, la Policía Nacional ha reanudado la búsqueda de sus restos mortales en el parque de Carranque, en Toledo.

La operación se desarrolla en el entorno del parque arqueológico de esta localidad toledana, un lugar señalado por el propio homicida, César Román, conocido como el 'Rey del Cachopo'.

En una carta remitida a la Audiencia de Madrid, Román afirmó que los restos de su expareja, entre ellos la cabeza, aún desaparecida, se encontraban allí, y adjuntó un croquis hecho a mano indicando el lugar exacto.

La búsqueda, que fue pospuesta debido a las lluvias e inundaciones de la primavera, se ha podido activar ahora gracias a las condiciones más favorables del terreno.

TECNOLOGÍA AVANZADA

Según explicó el portavoz de

DE INTERÉS

1. César Román, conocido como El Rey del Cachopo, fue condenado el 29 de mayo de 2021 a 15 años de prisión por el homicidio de la que había sido su novia durante unos meses, Heidi Paz.
2. Tras acabar con su vida, descuartizó su cuerpo, cortándole la cabeza, los brazos y las piernas, lo que le ayudó a no ser condenado por asesinato ya que no se ha podido saber la causa exacta de su muerte.

la Policía Nacional, Ricardo Gutiérrez, "el entorno necesita estar seco y bien drenado para poder actuar", ya que se está empleando tecnología avanzada como el georradar, que permite una inspección no invasiva del subsuelo.

"Pudiendo detectar a varios metros de profundidad distintas anomalías sin hacer una prospección", indicó el portavoz. En caso de obtener resultados positivos, se procederá a excavar y, si

se hallan restos, se avisará a la Comisión Judicial para su levantamiento.

En la operación de búsqueda participan medio centenar de agentes de distintas unidades policiales, entre ellas la unidad aérea —que opera los drones equipados con sensores especializados—, la policía científica con personal de antropología forense, un geólogo y el grupo de homicidios de la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

"La búsqueda ha arrancado este lunes con una batida con los drones, que usan un sensor especial para analizar cómo se encuentra el terreno", detalló Gutiérrez.

El objetivo inicial de los vuelos con drones ha sido detectar si en el área hay movimientos de tierra recientes o crecimiento inusual de vegetación.

"Nos podría facilitar la labor y centrar en lugar de búsqueda", ha señalado el portavoz. Además, se ha allanado completamente el terreno y eliminado la maleza para permitir el análisis con georradar.

Colectivos de Libre anuncian que participarán en marcha convocada por iglesias

TEGUCIGALPA. El coordinador de los colectivos del Partido Libertad y Refundación (Libre), Melvin Cevallos, confirmó que participarán en la caminata nacional convocada por la Conferencia Episcopal y la Confraternidad Evangélica de Honduras.

Cevallos defendió el derecho del pueblo a acompañar a las iglesias en su clamor por la democracia.

"Claro que vamos a participar como buenos cristianos. En esta tierra tenemos derecho a alzar la voz por lo correcto", expuso.

Aseguró que el pueblo debe manifestarse contra el fraude y defender una democracia participativa e incluyente. También se-



Los colectivos participarán como un acto de fe y compromiso ciudadano, dijo Cevallos.

ñaló que las iglesias han dialogado con personas mencionadas en casos judiciales en Nueva York, y que eso no ha impedido su acción pastoral.

Cevallos remarcó que Libre no busca sabotear la marcha y advirtió que impedirla sería «sabotear a Dios vendiéndose al mejor postor».

Incendio consume el histórico negocio Chinda Díaz en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA. Un fuerte incendio consumió ayer el popular negocio Chinda Díaz, ubicado en el casco histórico de Tegucigalpa, a un costado de la Catedral Metropolitana.

El edificio tiene más de 100 años de funcionar en la ciudad. Durante el siniestro, el Cuerpo de Bomberos llegó a la Avenida Cristóbal Colón para poder sofocar las inmensas llamas que salían del interior del negocio.

Asimismo, los policías bloquearon los accesos al Casco Histórico, de momento se desconoce qué originó el incendio que deja cuantiosas pérdidas mate-

PARA SABER

Los afectados de los negocios que se incendiaron pidieron apoyo ante la falta de fuentes de ingresos al perder todo por el siniestro

riales.

Los socorristas desplazaron unos cinco camiones bomberiles para sofocar las llamas para evitar que se extendiera a otros establecimientos.

Un equipo técnico del Cuerpo de Bomberos realizará un informe técnico para determinar qué originó el mismo.



El edificio se quemó en su totalidad y muchas familias se quedaron sin su sustento ya que tenían sus negocios de ventas en el lugar.



BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S. A.
ESTADOS FINANCIEROS II TRIMESTRE 2025

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2025
(Expresado en Lempiras)

Activos		Pasivos	
Disponible	905,175,098	Depósitos	4,683,597,942
Inversiones Financieras	2,475,213,132	Cuentas de cheques	731,660,091
Entidades Oficiales	1,613,161,050	De ahorro	3,510,893,154
Disponibilidad Inmediata	0	A Plazo	423,280,001
Acciones y Participaciones	12,834,321	Otros Depósitos	15,335,967
Instrumentos Financieros Derivados	9,973,653	Costo Financiero por Pagar	2,428,729
Otras Inversiones	804,702,946	Obligaciones Bancarias	911,530,840
Rendimientos Financieros por cobrar	35,087,118	Préstamos Sectoriales	159,030,312
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(545,956)	Créditos y Obligaciones Bancarias	748,022,378
Préstamos e Intereses	3,132,423,914	Obligaciones por Activos Arrendados	0
Vigentes	2,934,349,705	Costo Financiero por Pagar	4,478,150
Atrasados	8,732,883	Cuentas por Pagar	48,016,004
Vencidos	3,568,522	Obligaciones Subordinadas a Término	0
Refinanciados	187,322,071	Provisiones	121,962,653
En Ejecución Judicial	15,137,987	Otros pasivos	146,293,746
Rendimientos Financieros por cobrar	51,624,320	Total Pasivos	5,911,401,185
Subsidio sobre préstamos (-)	0	Patrimonio Neto	
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(68,311,574)	Capital Primario	700,000,000
Cuentas por cobrar	15,955,039	Capital Complementario	130,306,370
Activos Mantenedos para la Venta, grupo de Activos		Reservas	265,778
Para su Disposición y Operaciones Discontinuas	11,960,333	Resultados Acumulados	87,773,600
Inversiones en Acciones y Participaciones	992,279	Resultados del Ejercicio	42,266,992
Propiedades de Inversión	69,962,260	Otros	0
Propiedades, Mobiliario y equipo	142,376,315	Patrimonio Restringido	124,414,951
Activos Físicos	332,622,491	Total Patrimonio	954,721,321
Depreciación Acumulada	(190,246,176)		
Otros activos	112,064,136		
Total Activos	6,866,122,506	Total Pasivo y Patrimonio	6,866,122,506
Activos Contingentes	1,197,085,299	Pasivos Contingentes	1,197,085,299
Balance	8,063,207,805	Balance	8,063,207,805

César Arturo Zavala López
Gerente General

Maryori Rosales Lara
Contador General

Óscar D'Cuire Martínez
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco.

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
Estado de resultado al 30 de junio de 2025
(Expresado en Lempiras)

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
Estado de flujo de efectivo al 30 de junio de 2025
(Expresado en Lempiras)

Productos Financieros	353,631,056	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses	313,292,855	Intereses (neto)	262,447,039
Comisiones	26,333,022	Comisiones (neto)	20,518,640
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	1,060,446	Servicios (neto)	3,016,729
Ganancias en Venta de Activos y Pasivos Fiancieros	0	Pago por gastos de administración	(271,180,177)
Otros ingresos	12,944,733	Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	0
Gastos Financieros	71,600,304	Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	0
Intereses	61,016,908	Inversiones (neto)	(49,081,294)
Comisiones	2,797,653	Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	19,973,517
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	612,931	Depósitos (neto)	268,946,081
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos Fiancieros	0	Cuentas por cobrar y pagar (neto)	(1,340,994)
Otros gastos	7,172,812	Venta de bienes recibidos en pago	1,968,419
Utilidad Financiera	282,030,752	Otros ingresos y egresos (neto)	6,191,542
Productos por Servicios	9,859,877	FLUJO DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(261,459,501)
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	1,981,929	Inversiones permanentes en acciones (neto)	0
Arrendamientos Operativos	0	Dividendos recibidos	1,000,000
Servicios Diversos	7,877,948	Bienes muebles e inmuebles	0
Gastos Operacionales	232,116,346	Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0
Gastos de Administración	200,028,912	FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1,000,000
Perdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y pasivo	0	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Perdida en venta de Activos y Pasivos	0	Obligaciones financieras	(293,376,992)
Deterioro de Activos Financieros	5,631,000	Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	0
Depreciaciones y amortizaciones	9,998,870	Capital contable (especificar)	0
Provisiones	7,500,000	Otras entradas y salidas de financiación (neto)	0
Gastos diversos	8,957,564	FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(293,376,992)
Utilidad (pérdida) de Operación	59,774,283	TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO	(30,917,490)
Ingresos y Gastos no Operacionales	1,592,802	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	0
Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta	61,367,085	Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	964,092,588
Impuesto Sobre la Renta	19,100,094	Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	933,175,098
Utilidad (pérdida) neta	42,266,991		

INDICADORES FINANCIEROS II TRIMESTRE 2025		
	2025	2024
1. Morosidad	0.94%	1.22%
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)	20.37%	17.39%
3. Índices de Créditos con Partes Relacionadas	4.25%	4.56%
4. Ratio de Cobertura de Liquidez		
Moneda		
Lempiras	237.33%	271.17%
Dólares	485.62%	302.75%
Consolidado	259.58%	274.21%
5. Posición Moneda Extranjera	8.56%	14.95%
6. Índices de Rentabilidad		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	8.55%	4.33%
Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio	0.83%	0.47%
7. Suficiencia de Reservas	42,963,860	28,809,508

César Arturo Zavala López
Gerente General

Maryori Rosales Lara
Contador General

Óscar D'Cuire Martínez
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco.

SESAL CONFIRMA

LA RONQUERA ES EL PRINCIPAL DISTINTIVO DE 'FRANKENSTEIN', SUBVARIANTE DE COVID-19

Recomiendan a la ciudadanía usar la mascarilla en hospitales y, en lugares cerrados como bancos y supermercados para evitar contagios.

HONDURAS. La Secretaría de Salud (Sesal), confirmó ayer la presencia en Honduras de la variante XFG del COVID-19, también conocida como Stratus o 'Frankenstein' y revelaron que su principal distintivo es la ronquera.

Lorenzo Pavón, jefe de la Unidad de Vigilancia de la Sesal, informó que 'Frankenstein' es contagiosa, pero no peligrosa, ya que es un sublinaje de la variante Omicron.

"No es una nueva variante, eso hay que aclararlo, seguimos con Omicron, que es la variante, y cada variante tiene sublinaje, es decir, hijos, para que las personas así lo entiendan", explicó Pavón.



Malestar en la garganta y ronquera son parte de los principales síntomas de la subvariante.

Además, manifestó que esta subvariante posiblemente ingresó al país a través de un caso importado, por lo que aseguró que no es una variante de preocupación. No obstante, pidió a la población ser consiente y retomar las medidas de bioseguridad para que los casos no se incrementen.

"¿Cuándo son de preocupación?, cuando producen una alta tasa de contagio y alta mortali-

dad. Sin embargo, este nuevo linaje de Omicron que hemos podido detectar es el que está produciendo un aumento de casos a nivel nacional".

MEDIDAS

El galeno recomendó a la ciudadanía usar la mascarilla en hospitales y, en lugares cerrados como bancos y supermercados para evitar contagios.

CASOS

La Sesal registra dos fallecimientos por COVID-19 y 261 casos confirmados en lo que va del año, de los cuales 107 corresponden a hombres y 154 a mujeres, siendo el sexo femenino el más afectado.

ganización Mundial de la Salud (OMS), desde hace ya algunas semanas, cuando el organismo alertó sobre su rápida expansión a nivel global.

Los síntomas provocados por la XFG son similares a los de otras variantes del COVID-19, aunque con un rasgo distintivo: la ronquera. La pérdida de voz o afonía se ha convertido en un signo temprano de la infección, lo que permite a los médicos diferenciarla de otras variantes.

A esta característica se suman los síntomas comunes de la enfermedad, como fiebre, dolor de garganta, tos seca, fatiga y malestar general.

UNAG

INVITACIÓN DE CONCURSO PÚBLICA NACIONAL

La Universidad Nacional de Agricultura invita a las EMPRESAS SUPERVISORAS PREVIAMENTE SELECCIONADAS (ver listado) brindadas por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT); Según Convenio establecido entre SIT-UNAG a presentar ofertas para el Concurso Público

CPN-UNAG-GC-001-2025

"SUPERVISION DE LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO RESIDENCIAL PARA ESTUDIANTES MUJERES "Xiomara Castro" EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CATACAMAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO".

Financiada con fondos nacionales.

- Listado de Empresas Supervisoras. -

- I. EMPRESA DE CONSULTORIA EN INGENIERIA CONSULTING, S. DE R.L.
- II. INGENIERIA MARFIL S. DE R.L.
- III. INGENIERIA RIEDEL S. DE R.L. DE C.V.
- IV. INGENIERIA ASTI S DE R.L DE C.V.
- V. MIA GROUP S. DE R.L.
- VI. INCONSUL S. DE R.L.

El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible de forma gratuita a partir del día MIERCOLES 23 DE JULIO DE 2025, en la página de Honducompras usando el siguiente enlace:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>

La Oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la Recepción y Apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Videoconferencias 1**, la hora límite de Recepción de Ofertas será el **lunes 11 de agosto 2025 hasta las 10:00 a.m.** Hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la Apertura de los sobres que contengan las Ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) y los Licitantes o sus Representantes.

Para consultas o información dirigirse a la Sección de Proveeduría: Correo Electrónico licitaciones@unag.edu.hn.

Miércoles 23 de julio 2025.

M.Sc. VICTOR JAVIER GONZALES SANTOS
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



Con venta de baleadas feligreses restauran templo que tiene más de 160 años

TEGUCIGALPA. Los feligreses del templo católico Sagrado Corazón de Jesús, en Nueva Armenia, Francisco Morazán, lograron restaurar las instalaciones de la iglesia con la venta de baleadas, plato típico de la gastronomía hondureña.

La edificación, llena de historia, data de hace más de 160 años, por lo que el paso del tiempo, sumado a las condiciones climáticas y cierto descuido, dañaron su infraestructura tanto interior como exterior.

Sin embargo, un grupo de fieles se organizó con la finalidad de devolverle la vida al templo y, en compañía de los sacerdotes, lo lograron.



ASJ pide a la población mantenerse en alerta ante patologías anunciadas por Salud

TEGUCIGALPA. Blanca Munguía, directora de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), pidió a la población mantenerse en alerta ante patologías que actualmente están presentes en el país.

Munguía dijo también que es fundamental que la Secretaría de Salud (Sesal), active su unidad de Vigilancia Epidemiológica y vigilar los datos, así como activar los protocolos de atención de manera oportuna.

"Es importante que cualquier paciente en cualquiera de las patologías que sea afectado, se desplace y encuentre en el establecimiento de salud, la respuesta oportuna", manifestó.

EL 8 DE JULIO ANUNCIARON QUE LO CANCELARÍAN

FISCALES PIDEN A LA CORTE FRENAR CANCELACIÓN DEL TPS PARA HONDURAS, NICARAGUA Y NEPAL

Un bloque de 15 estados rechazan fin del TPS para migrantes vulnerables de dichos países.

ESTADOS UNIDOS. Un bloque de 15 fiscales generales, liderado por Kwame Raoul, pidió a la Corte frenar la cancelación del Estatus de Protección Temporal (TPS), para migrantes de Honduras, Nicaragua y Nepal.

El TPS desde hace más de 25 años es el salvavidas legal para miles de migrantes que huyeron de tragedias naturales, violencia e inestabilidad.

Ese salvavidas está bajo amenaza. La decisión del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de cancelar el TPS para Honduras, Ni-



A parte de fiscales, también organizaciones buscan frenar la cancelación de TPS.

caragua y Nepal encendió las alarmas en todo el país y encontró una resistencia inesperada: la de 15 fiscales generales de estados clave, quienes unen fuerzas para detener lo que consideran una acción injusta y dañina.

El fiscal general de Illinois, Kwame Raoul, es una de las voces al frente de esta coalición. Junto a él, otros 14 fiscales firmaron un es-

crito legal (amicus) en el caso National TPS Alliance v. Noem, con el que solicitan al tribunal una medida cautelar urgente para suspender las cancelaciones y proteger a las personas afectadas.

“Las personas con TPS huyen del trauma y las dificultades extremas, y ahora trabajan y contribuyen a sus comunidades en todo el país”, expresó Raoul.

“Me enorgullece pedirle al tribunal que preserve su estatus y evite que sus familias se separen”.

La palabra TPS no significa privilegio. Para los miles de hondureños, nicaragüenses y nepalíes que lo portan, representa la posibilidad de vivir sin miedo, de trabajar legalmente y de mantener a sus familias.

HOGARES MIXTOS

Según los datos presentados, al menos 100,000 ciudadanos estadounidenses viven en hogares mixtos, donde un padre, madre o pareja tiene TPS. Si las revocaciones avanzan, esos hogares podrían ser fragmentados de forma irreversible.

La mayoría llegó tras desastres naturales: Mitch en 1998 para los centroamericanos; el devastador terremoto de 2015 en el caso de Nepal.

Pero con el tiempo, ya no fueron solo refugiados: se convirtieron en padres, vecinos, empleados y ciudadanos de hecho.

La decisión del DHS, liderada por la secretaria Kristi Noem, busca eliminar esa protección.

El 6 de junio anunció la cancelación del TPS para Nepal; el 8 de julio hizo lo mismo con Honduras y Nicaragua.

Para prevenir sarampión, rubéola y parotiditis refuerzan vacunación en Arizona

ATLÁNTIDA. El municipio de Arizona, en Atlántida, esta reforzando la vacunación infantil, con el objetivo de prevenir el sarampión, la rubéola y la parotiditis (SRP), según la Unidad Municipal de Salud (UMIS).

Equipos de salud de los distintos establecimientos locales han desplegado brigadas comunitarias que recorren barrios, aldeas y centros educativos para identificar a niños con esquemas incompletos.

Estas brigadas realizan revisiones de carnés de vacunación, charlas educativas dirigidas a padres y docentes y jornadas de vacunación en puntos estratégicos, como parte del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

La iniciativa responde a las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que alertó sobre el incremento de casos de sarampión en América de-



bido a la baja cobertura en algunos países.

Aunque Honduras ha estado libre de esta enfermedad por más de 25 años, las autoridades sanitarias buscan mantener altos niveles de inmunización para evitar rebrotes, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.

Según la Región Departamental de Salud de Atlántida, las brigadas de Arizona han logrado captar a decenas de niños que no habían recibido su primera o segunda dosis de SRP, reforzando así la protección comunitaria.



Seguridad
Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GENERADOR, TRANSFERENCIA ELÉCTRICA Y OBRAS CIVILES DALPO, COMAYAGUA”
No. SEDS-LPN-GA-2025-037



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

La SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2025-037 a presentar ofertas selladas para proceso que tiene por objeto el “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GENERADOR, TRANSFERENCIA ELÉCTRICA Y OBRAS CIVILES DALPO, COMAYAGUA”.

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año fiscal 2025.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del día miércoles 23 de julio del 2025 en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducopras” www.honducopras.gob.hn.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día 02 de septiembre del año 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**
- Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **martes 02 de septiembre de 2025, a las 10:00 a.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, miércoles 23 de julio de 2025.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad



Atención docentes del listado adjunto

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), hace un llamado a los docentes detallados en el listado adjunto para presentarse de forma inmediata a cualquiera de nuestras oficinas o ventanillas a nivel nacional para tratar aspectos relacionados con sus créditos.

Nombre del docente	N° Identidad
Adalid Tomé Echeverría	1505-1982-00445
Aida Joselina Zelaya Castro	0201-1982-00360
Aleyda Marisol Mendoza Bonilla	0509-1985-00321
Alma Yamileth Jiménez Membreño	1623-1981-00830
Ana Bessy Mendoza Aguilar	0704-1985-00716
Ana Consuelo Zamora Erazo	1407-1968-00003
Ana Emilia Sevilla Romero	0703-1984-08075
Ana Lizethe Zelaya Triminio	1804-1966-01275
Ana Mercedes Miralda Rodríguez	1512-1985-00159
Anabel Gómez Castellanos	0501-1966-03516
Anarda Emilia Maldonado	0801-1955-01502
Ángela María Rivera Rivera	1515-1971-00049
Angely Paola Rodríguez Alcerro	0801-1987-13503
Aris Edila López Trejo	1601-1984-00065
Avigail Suazo Euceda	0309-1984-00007
Bessy Yamileth Rivera Pérez	1623-1985-00184
Brenda Yamileth Villeda Jaco	1401-1983-00996
Carlos de Jesús Rivera Suazo	0302-1991-00231
Carmen Suyapa Gutiérrez Ordóñez	1701-1988-01166
Cindy Marissa Mejía Ávila	1613-1984-01453
Cintia Joan Ramírez Maldonado	0801-1986-14218
Claudia Cristina Urrutia León Gómez	0801-1969-01699
Claudia María Maldonado Bustillo	1502-1974-00105
Cristian Ottoniel Lemus Perdomo	0501-1984-01710
Daniel Ignacio Sánchez Montoya	0506-1967-00527
Darling Levith Paz Arguijo	0824-1986-01006
Darly Mariela Suazo Suazo	0302-1986-00211
Darwin Daniel Sánchez Zúniga	1501-1987-01249
Dedwin Rodolfo Vásquez López	0801-1987-07315
Delia Jubentina Hernández Galindo	1501-1984-03097
Delvin Nelín Romero Leiva	1623-1974-00754
Deysi Antonia Matute Fuentes	1511-1971-00095
Diana Patricia Salandia	0703-1981-07284
Dinia Suyapa Meza	1516-1983-00210
Dora Lizzeth Rodríguez Rivera	0503-1979-01387
Dora María Galdámez Vásquez	0703-1975-02274
Dunia Lily Guandique Aucedá	1804-1971-02919
Eda Marlem Valladarez Cruz	1503-1971-00751
Edna Yolany Mass Ávalos	0801-1970-03634
Eiby Elena Rivera Cruz	0601-1981-07078
Elda Marlen Vásquez Fernández	1702-1977-00157
Elena Patricia Suazo Andino	0501-1975-01901
Elisa Beatriz Zúniga Santos	1504-1979-00178
Elmer Exequiel Rosales Soriano	0409-1981-00934
Elvin Andrés Sierra Lanza	0810-1992-00094
Elvin Wilfredo Osorio Gunera	0603-1986-00495
Elvis Jeovanny Mejía	1201-1977-00509
Elvis Rolando Guillén Zelaya	0301-1982-02440
Ema Ponce Álvarez	0501-1985-03490
Emerita Nehring	0505-1951-00060
Emily Walquiria Medina Hernández	0501-1983-01896

Nombre del docente	N° Identidad
Erika Yamileth Membreño Pineda	1602-1976-00077
Eva Patricia Reyes Reyes	1016-1979-00085
Eva Rosario Valenzuela Duarte	0801-1973-11639
Fani Yamilhe Mejía Oyuela	0716-1980-00010
Fátima del Carmen Murillo Flores	0315-1983-00006
Flor Idalma Mejía Melara	1408-1975-00096
Floralma Portillo Matute	0410-1987-00899
Fredy Odalyr Hernández Trochez	1601-1987-00011
Gary Eduardo Sánchez Osorio	0801-1979-04536
Georgina del Carmen Maldonado Hernández	0501-1977-02499
Gerson Rolando Mancía Díaz	1601-1970-00718
Geslin Eduany Rivera Castellanos	1620-1986-00320
Gilma Gabriela Solano Alvarado	0601-1988-03755
Giovanni Orlando Gayle Alarcón	0107-1967-01586
Gladys Carolina Pineda Ponce	0801-1976-11733
Gladys Susana Mejía Láinez	1807-1986-00679
Gloria Beatriz Martínez Sánchez	1612-1987-00206
Graciela Dolores López Madrid	0501-1987-07480
Gricely Yaquelin Gómez Raudales	0801-1979-03584
Gudi Lizeth Martínez Matute	0317-1990-00016
Gustavo Adolfo Merlo Lezama	0616-1973-00099
Gustavo Humberto López Arguello	0801-1964-03467
Héctor David Jiménez Batiz	0501-1984-10376
Herlin Mendoza Claros	0506-1984-02006
Inés Adelina Rodríguez Rosales	1701-1973-00351
Ingris Carolina Leiva Román	0502-1993-00844
Iris Carolina Sevilla Baker	0105-1984-00064
Irma Ruth Valladares Polanco	0801-1983-11030
Isaela Jaquelin Ramos Cornejo	0209-1977-01354
Ivis Francisco Rubio Fúnez	0301-1973-00261
Jaime Javier Luna Sagastume	1615-1987-00132
Jaime Noé Paz Sabillón	0508-1976-00095
Javier Varela Ramires	0319-1968-00213
Jean Babeth Paz Gómez	1804-1987-00123
Jennie Leticia Ramos Reyes	0507-1981-00090
Jenny Milagro Pérez Ríos	0301-1979-01905
Jessica Janina Palacios Montoya	0501-1971-01060
Jessy Patricia Tejeda Villatoro	1204-1983-00014
José Armando Paredes Trochez	1602-1987-00196
José Domingo López López	1610-1983-00174
José Luis Martínez Murillo	1501-1986-02666
José Santos Gámez Gámez	1317-1989-00069
Josué Francisco Gámez Rivera	0302-1983-00233
Josué Ramón Sánchez Casco	0703-1986-04082
Juana Jeorgina Ocampo Meza	1521-1983-00060
Judith Lucia Miranda Castro	1621-1990-00132
Julio Antonio Guzmán	0501-1963-04244
Julio César Mejía Medina	1804-1981-04414
Justina María Suazo Orellana	1204-1985-00055
Karen Yaneth Pozadas Canales	1708-1986-00213
Karla Guadalupe Zaldivar Perdomo	1606-1984-00210

Para obtener más información, comuníquese a los teléfonos 2290-1400, extensiones 1706, 1332, 1335 y 1330, o a través de nuestra plataforma digital de mensajes por WhatsApp al 3170-4785.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de julio del 2025

Atención docentes del listado adjunto

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), hace un llamado a los docentes detallados en el listado adjunto para presentarse de forma inmediata a cualquiera de nuestras oficinas o ventanillas a nivel nacional para tratar aspectos relacionados con sus créditos.

Nombre del docente	N° Identidad
Keelin Ibeth Mascareño Flores	0703-1985-01868
Kellyn Vanessa Rodríguez Ponce	0615-1985-00425
Kenia Giobanna Mejía Murcia	0408-1977-00007
Laury Anabel Rodríguez Polanco	0318-1988-00025
Ledialda Hariz Cruz	0902-1980-00216
Leidy Mercedes Lagos Gonzales	0616-1982-00213
Lesbia Aleyda Rosales Alvarenga	1519-1983-00128
Lesly María Ortiz Ortiz	1707-1985-01354
Lesly Patricia Paz Molina	0508-1984-00521
Lesly Vanessa Láinez Carballo	1804-1982-02617
Lesvia Dinora Méndez Ávila	0714-1982-00224
Leticia Carolina Romero Reyes	1515-1976-00102
Leyri Laura Torres Castro	1801-1986-00879
Lidia Xiomara Hernández Erazo	1601-1980-01041
Ligia Beatriz Vásquez	0816-1969-00158
Liliam Esperanza Mejía Estrada	0801-1985-06621
Lourdes Gricelda Oviedo Aguilar	0501-1979-11158
Lourdes Marisol Suazo Barahona	1701-1971-00407
Lourdes Ramona Murillo Turcios	1519-1982-00680
Lourdes Suyapa Paredes Rivera	1626-1972-00071
Lourdes Xiomara Maradiaga Zavala	0805-1992-00353
Lurvin Elena Zelaya Medrano	1702-1986-00304
Lurvin Yarely Rodríguez Hernández	1311-1986-00110
Maira Lariza Zelaya Martínez	1501-1977-00514
María Cecilia Martin Núñez	0801-1958-05275
María de la Paz Santos Flores	1701-1983-02611
María del Carmen Pérez Salinas	0704-1966-00137
María Dolores Maldonado Yanes	1301-1965-00001
María Dolores Medina Juárez	1601-1978-00467
María Issela Rodezno Quintanilla	0503-1981-01534
María Lidia Martínez Blanco	0510-1962-00368
María Victoria Roque Espinoza	0601-1974-01406
Marisela Torres Mejía	1201-1976-00150
Marlene Esbeida Moradel	1503-1965-00734
Marlon Roberto Luna Sagastume	1615-1985-00239
Marta Dinora Palma Estrada	1809-1985-00192
Martha Lily Montoya Álvarez	0703-1985-04519
Martha Lily Montoya Arteaga	1801-1986-00358
Marvin Omar Guardado Cibrian	1804-1981-04728
Mauro German Reyes Cuellar	1601-1966-00724
Mercedes Patricia Orellana Miranda	0501-1968-01394
Mercy Angélica Sagastizado Durón	0801-1986-08312
Mildred Marilú Herrera Benítez	1601-1988-00060
Mirna Patricia Lobo Licona	1503-1969-00242
Neptaly Moisés Ponce Hernández	0101-1982-02438
Nilsa Ivet Zavala Maldonado	1604-1965-00268
Nina Apolonia Martínez Montero	0203-1985-00079
Norma Marlen Viera Rodríguez	0709-1970-00048
Norma Patricia Zavala Gómez	0703-1970-02110

Nombre del docente	N° Identidad
Odeth Iluany Zelaya Mendoza	0701-1988-00291
Olga Julissa Gutiérrez Mejía	0801-1974-06785
Olga Lucila Gutiérrez Núñez	0107-1974-00139
Omar Alexander Zelaya Escoto	0801-1990-15217
Omar David Sabio Cantarero	0512-1988-00013
Oscar Alexander Membreño Canales	1610-1981-00120
Oscar Wilander Matute Díaz	1510-1983-00079
Paola Estefanía Moncada Ramos	0501-1997-07345
Rafael Cristian Molanphy Palma	0710-2008-02687
Reina Isabel Inestroza Rodríguez	1602-1982-00062
Ricardo Adolfo Salinas Rivera	1204-1975-00051
Riccy Dinabel Rodríguez Mendoza	0703-1996-01196
Ridel Erlindo Torres Cáceres	1201-1976-00574
Roger Danilo Padilla Lizardo	1204-1961-00011
Romel Edgardo Sánchez Pérez	0302-1968-00181
Rosa María Mejía Rodríguez	0319-1978-00278
Ruby Dalmy Zaldivar Sagastume	1130-0100-34432
Ruth Alejandra Hernández Ayes	0801-1992-05490
Ruth Scarleth Jiménez Membreño	1623-1983-00561
Sadelmi Salgado Membreño	0103-1974-00622
Sandy Sarahy Perdomo Zamora	0501-1985-12692
Sara Aydee Rodas Aguilera	0601-1980-04331
Sayra Yanira Rodríguez Galán	1501-1982-00119
Sendy Hernández Martínez	0507-1986-00519
Shery Odette Rodríguez Nehring	0505-1983-00625
Sonia Maribel Peña Solorzano	0301-1967-00536
Suliana Granwel Barahona	0902-1983-00088
Suyapa Carolina Galeano Ávila	1501-1985-04603
Tania Maricela Sarmiento Antúnez	1501-1981-02007
Tania Marisol Martínez Caballero	1612-1987-00144
Tannia Waleska Medina Valladares	0801-1979-01073
Vicenta Bernarda Guerrero Ramos	0503-1981-00019
Victoria Suyapa Tomé Meza	0501-1979-08854
Vilma Carolina Torres Cardona	0501-1979-10433
Vilma Gabriela Suazo Canales	1701-1992-01941
Wendy Carolina Padilla Martínez	0302-1982-00076
Wendy Dinora Hernández Flores	0311-1981-00283
Wendy Marisol Ruiz	1201-1978-00358
Williams Misael Murillo Flores	0311-1974-00218
Yehimi Nohemy Rodríguez Cantarero	1620-1981-00855
Yeny Guadalupe Salgado Girón	0309-1981-00114
Yeny Roxana Galo Posadas	0801-1978-12072
Yessenia Rivera Rubio	1201-1974-00469
Yessy Carolina Zúniga Flores	1810-1975-00457
Yinna Lizeth Posas Romero	0319-1992-00004
Yissel Patricia Lanza Paz	0801-1974-11869
Yuliana Marily Rivera Velásquez	1201-1984-01818
Yuny Eneyda Rodríguez García	0601-1984-00227
Zabdy Exaul Valenzuela Castillo	1201-1986-00615

Para obtener más información, comuníquese a los teléfonos 2290-1400, extensiones 1706, 1332, 1335 y 1330, o a través de nuestra plataforma digital de mensajes por WhatsApp al 3170-4785.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de julio del 2025

OPINAN

EDITORIAL

¿Herejes?

INDAGUEMOS –asistidos por la IA y textos de consulta– los orígenes. “La culpa proyectada, la victimización como identidad y la resignación fatalista no son engendros exclusivos de la región, pero han adoptado formas históricas concretas –entre actitudes humanas universales– según las culturas y los contextos. En el ámbito latinoamericano, tienen raíces profundas en la historia religiosa, política y colonial, y se han convertido en patrones repetidos que atraviesan la psicología individual y colectiva. En todas las civilizaciones antiguas, cuando ocurría una desgracia –pestes, sequías, guerras– los pueblos buscaban culpables externos: dioses airados, enemigos invisibles, extranjeros. Esta necesidad de señalar una causa ajena calmaba la angustia del caos. “Proyectar la culpa liberaba al grupo de la responsabilidad y protegía su cohesión interna”. Este fenómeno desborda los linderos religiosos. “En América Latina, su convergencia fue especialmente intensa por la combinación de un cristianismo barroco y sincrético, centrado en la cruz más que en la resurrección; un pasado colonial de sometimiento e impotencia estructural; una cultura mestiza fracturada, donde la culpa, el dolor y la esperanza se entremezclaron en relatos que muchas veces justificaron la inacción”.

“Durante la edad media se culpaba a “otros”: herejes, brujas, judíos, moros. La culpa proyectada se institucionalizó en mecanismos como la Inquisición.” Así, las sociedades evitaban el examen introspectivo y reafirmaban una supuesta pureza colectiva a costa del “culpable oficial”. “Los movimientos nacionalistas del siglo XIX también usaron la victimización como identidad. Ser “nación oprimida” justificaba la rebelión”. Luego, “los populismos del siglo XX convirtieron esa narrativa en política sistemática: el pueblo es bueno, pero víctima de élites, imperialismos o enemigos internos”. “El líder populista se presenta como portavoz de esa víctima colectiva, incluso cuando ya está en el poder”. “En América Latina, el determinismo teológico y social como fatalismo se reforzó con: la religión católica sincrética, que incorporó ritos indígenas fatalistas con doctrinas de resignación cristiana: el sufrimiento como cruz que se debe llevar”. “El colonialismo, donde el indígena o el mestizo no tenía agencia política real, y el cambio se veía como algo imposible, reservado al rey o a la Iglesia”. “El caudillismo, que perpetuó la idea de que solo el líder tiene poder real. El pueblo, “pobre pero noble”, solo puede esperar”. Estas tres actitudes –culpa proyectada, victimización y resignación– no son solo reflejos pasivos del pasado, sino también instrumentos activos de manipulación social y exaltación personal, en la práctica convertidos en formas de simulación: “Alguien que se presenta como víctima –político, líder social, figura

pública– adquiere autoridad moral. Alguien que sufre, pero resiste, conmueve”. “En contextos latinoamericanos, es común que incluso quienes ocupan el poder se declaren perseguidos: “no me dejan gobernar”, “me sabotean”, “la prensa me ataca”, “los ricos me quieren derrocar”. “Así, el poder se disfraza de víctima para seguir cultivando simpatía. Proyectar la culpa en el otro es una forma de anularlo moralmente”. “Si todo lo malo viene del adversario, no hay debate, solo condena. Esta práctica impide la reflexión compartida y bloquea los acuerdos. La resignación puede camuflarse de sabiduría. Decir “esto no va a cambiar” exime de intentar cambiarlo. En la vida pública, es el perfecto argumento para justificar la inacción. Y en la vida personal, la mejor coartada para no arriesgar”.

(Sin embargo –tercia el Sisimite– en América Latina, “la evangelización colonial impuso un cristianismo de obediencia y penitencia, más que de redención y vocación personal contrario a la enseñanza original de Jesús, según los Evangelios, que no promueve la culpa proyectada ni la victimización como identidad, sino todo lo contrario”. Su mensaje central llama a “la responsabilidad individual, a la transformación interior, y a una vida vivida con propósito y virtud por amor a Dios y al prójimo, no por miedo ni por queja”. Jesús –ilustra Winston– no enseñaba a proyectar la culpa en otros sino a mirar primero la viga en el propio ojo antes de ver la paja en el del hermano (Mateo 7:3-5), es decir: a asumir la propia falla antes de señalar al otro. Aunque Jesús sufrió injusticia y persecución, no se autodefinía como víctima, ni animaba a sus discípulos a hacerlo”. “Su cruz fue camino de redención, no excusa de pasividad ni título de privilegio moral. No se quejó del dolor, sino que lo ofreció por amor”. En el huerto de Getsemaní, dijo: “Padre, si es posible, aparta de mí este cáliz... pero no se haga mi voluntad, sino la tuya” (Lucas 22:42). “Es decir, no huyó del dolor, pero tampoco lo idolatró”. “Enseñó que la grandeza viene del servicio humilde, no del sufrimiento victimista”. “Criticó duramente a los fariseos y a los hipócritas que se exhibían como buenos y sufrientes ante los demás (Mateo 6), buscando reconocimiento humano”. “El mensaje de Jesús, aunque lleno de gracia y perdón, está marcado por un claro llamado a la responsabilidad personal y la coherencia moral: Parábola de los talentos (Mateo 25:14-30): cada quién debe dar fruto según lo que ha recibido. No hay excusa válida para enterrar los dones por miedo o queja. “El árbol se conoce por su fruto” (Mateo 7:16): no basta con apariencia externa; la vida del creyente debe reflejar justicia, misericordia, verdad”. Jesús dignificó al ser humano como agente moral libre, capaz de elegir el bien, corregirse, perdonar y amar incluso en la adversidad).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Premeditatio malorum

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



En tiempos de estabilidad, planificar es una virtud. En tiempos de incertidumbre, es una necesidad vital. Honduras, en la antesala de un nuevo proceso electoral y en medio de crecientes tensiones políticas e institucionales, ofrece hoy un escenario que exige más que nunca claridad estratégica, templanza emocional y capacidad de adaptación para el empresariado. Ante lo que parece un período inevitable de turbulencia, conviene rescatar una antigua práctica estoica: premeditatio malorum, o la premeditación de los males.

Lejos de ser un ejercicio pesimista, esta disciplina filosófica consistía en anticipar mentalmente las posibles adversidades, no para vivir con temor, sino para prepararse con sabiduría y fortaleza. Marco Aurelio, emperador y filósofo, la practicaba a diario. Consideraba que al imaginar lo peor (una pérdida, una traición, una revuelta) uno se volvía menos vulnerable al impacto de lo inesperado. Esa misma lógica puede y debe ser aplicada hoy por empresarios, emprendedores y líderes de organizaciones ante la inestabilidad que se cierne sobre el entorno nacional.

La incertidumbre no es nueva para el sector privado en Honduras que ha aprendido a operar en medio de crisis, cambios normativos súbitos, bloqueos logísticos y discursos hostiles. Pero lo que distingue el momento actual es la profundidad de la desconfianza institucional, la fragilidad del orden jurídico y el riesgo creciente de que decisiones políticas, impulsadas por intereses de corto plazo, socaven la base misma de la inversión, la propiedad o la libertad económica. No es alarmismo. Es reconocimiento estratégico del terreno.

Y es ahí donde la premeditatio malorum cobra valor, no como resignación al caos, sino como preparación lúcida. Implica preguntarse, con realismo: ¿qué pasaría si se agudizan los controles estatales? ¿Si se deteriora aún más el clima para la inversión? ¿Si se obstaculiza la operación de ciertas industrias? ¿Si se judicializa la política económica? Estas preguntas pueden parecer incómodas, pero ignorarlas es abdicar del deber de previsión.

A nivel empresarial, prepararse implica fortalecer los mecanismos internos de gobierno corporativo, actualizar escenarios de riesgo y ajustar planes de continuidad ope-

rativa. También es momento de revisar la salud jurídica de las estructuras societarias, diversificar mercados, proteger activos y, en algunos casos, incluso considerar rutas de internacionalización. Para quienes lideran, implica formar equipos resilientes, comunicar con transparencia y sembrar cultura organizacional basada en valores firmes, no en oportunismos tácticos.

Pero sobre todo, requiere una forma distinta de liderazgo; uno menos reactivo y más reflexivo. Uno que sepa ver más allá del ciclo electoral y entienda que, aunque no podamos controlar el entorno político, sí podemos controlar nuestra preparación frente a él. El estoico no se deja paralizar por lo incierto; actúa con prudencia, se adapta sin doblegar principios y busca lo mejor aun en lo peor.

El país atraviesa una encrucijada en la que las reglas de juego están siendo cuestionadas, muchas veces desde el poder mismo. El llamado a elecciones genera esperanza en algunos y temor en otros. Pero más allá del resultado electoral, lo que está en juego es la continuidad de un marco de libertades que permitan al sector privado cumplir su función esencial, que es crear valor, empleo y progreso sostenible.

Este no es un momento para el conformismo ni para la indiferencia. Es tiempo de elevar la mirada y pensar con cabeza fría. Tiempo de conversar entre empresas, sectores y regiones. De tender puentes en vez de trincheras. De actuar con convicción, pero también con preparación. Porque si algo enseña la premeditatio malorum, es que los golpes duelen menos cuando no nos toman por sorpresa, y que incluso en medio de la tormenta, puede trazarse una ruta si se ha navegado antes en la mente.

Frente a un Estado cada vez más incierto, el sector privado no puede operar como una colección de esfuerzos individuales. Se requiere una visión compartida, una defensa colectiva de los principios de legalidad, libertad económica y respeto a la iniciativa privada. No para confrontar al poder, sino para evitar ser devorados en silencio por su descomposición.

Prepararse no es claudicar. Es resistir con inteligencia. Y hoy, más que nunca, Honduras necesita empresarios lúcidos, valientes y estratégicos. Que no se dejen llevar por el pánico, pero tampoco se duerman en la confianza ingenua. Que comprendan que el liderazgo en contextos frágiles no consiste en esperar mejores vientos, sino en ajustar bien las velas.

EL PAÍS

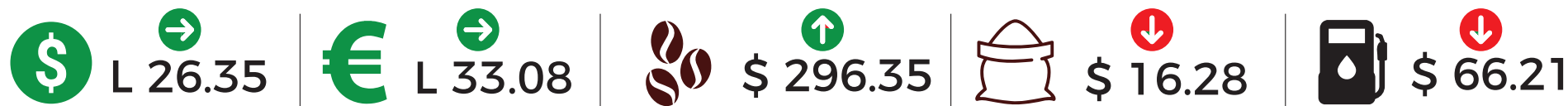
LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

FINANCIERO



INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

El debate financiero en Centroamérica se centra en el elevado endeudamiento público, la persistente inflación y las expectativas de reducción en las tasas de interés como medida para dinamizar las economías regionales.



Tasas de interés podrían bajar gradualmente, según AHIBA, impulsadas por señales de estabilidad económica.

PANORAMA ECONÓMICO NACIONAL

AHIBA PROYECTA POSIBLE REDUCCIÓN EN TASAS DE INTERÉS EN HONDURAS

La Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias considera que las condiciones macroeconómicas actuales permitirían una baja gradual en las tasas activas, en beneficio del sector productivo y los consumidores.

TEGUCIGALPA. La directora ejecutiva de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), María Lidia Solano, anunció que ya existen condiciones para una posible reducción en las tasas de interés en el sistema financiero hondureño, gracias a

DATOS

AHIBA prevé baja en tasas de interés, hoy entre 10% y 18%.

señales de estabilidad económica. Solano explicó que, debido al actual comportamiento de la inflación y otros indicadores macroeconómicos, los bancos están en una mejor posición para considerar ajustes a la baja en las tasas activas. No obstante, aclaró que este proceso será gradual, ya que se debe analizar cuidadosamente el impacto que tendría en los distintos sectores financieros y productivos.

La representante de AHIBA indicó que una reducción sería beneficiosa para el acceso al crédito,

especialmente en sectores como vivienda, comercio y agricultura, donde las tasas elevadas han sido una barrera para la inversión y el crecimiento.

Finalmente, Solano reiteró que el sistema bancario nacional se mantiene sólido, con indicadores positivos de liquidez y solvencia, lo cual genera confianza para avanzar hacia un entorno financiero más accesible y competitivo.

Además, expertos financieros señalan que una eventual disminución en las tasas de interés podría incentivar la formalización del crédito y ampliar la inclusión financiera en Honduras, facilitando que más emprendedores y pequeñas empresas accedan a recursos para impulsar sus proyectos.

Camarón hondureño recibe luz verde para ingresar al mercado de Corea del Sur

TEGUCIGALPA. Corea del Sur aprobó oficialmente la exportación de camarón hondureño, luego de verificar que el país cumple con los estándares exigidos para el ingreso de productos pesqueros a su territorio. La autorización fue emitida tras una auditoría técnica realizada por una delegación de inspectores sanitarios surcoreanos.

Durante su visita, los auditores evaluaron los sistemas de control sanitario, trazabilidad, procesamiento y condiciones de bioseguridad en las plantas emparadoras del país, así como en las fincas camaroneras. El resultado fue positivo, lo que permitió a Honduras consolidar su acceso a uno de los mercados más exigentes de Asia.

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) detalló que este

logro representa una oportunidad estratégica para la industria acuícola hondureña, ya que permite diversificar los destinos de exportación y fortalecer la competitividad del camarón nacional.

Actualmente, el camarón hondureño tiene presencia en mercados como Estados Unidos, México, Europa y Taiwán. La entrada a Corea del Sur marca un hito importante que podría traducirse en mayores ingresos para el país y la generación de nuevos empleos en el sector productivo.

El gobierno de Honduras, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), celebró la aprobación como un paso clave en los esfuerzos por ampliar la presencia internacional del país en productos agroindustriales con valor agregado.



Auditoría surcoreana valida estándares de calidad del camarón hondureño, abriendo un nuevo mercado de exportación.

BCH: Reservas internacionales de Honduras superan 9,100 millones de dólares



El BCH reportó un aumento sostenido en las reservas internacionales al cierre de julio de 2025.

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH) informó que las reservas internacionales netas del país alcanzaron los 9,113.9 millones de dólares al 18 de julio de 2025, reflejando un aumento de 137.5 millones con respecto al cierre de 2024.

Según la entidad, este crecimiento responde principalmente a ingresos de divisas por exportaciones, remesas familiares, inversión extranjera directa y desembolsos oficiales, lo que ha fortale-

cido la posición financiera del país ante el contexto económico regional.

Las reservas internacionales constituyen un respaldo clave para garantizar la estabilidad cambiaria, el cumplimiento de pagos externos y la confianza en el sistema financiero. El BCH destacó que el nivel actual cubre más de seis meses de importaciones, superando los estándares internacionales de sostenibilidad.

Además, la institución resaltó que este nivel de reservas respalda las po-

líticas monetarias y cambiarias en marcha, lo que permite enfrentar con mayor solidez los posibles choques externos y brinda margen de maniobra ante presiones inflacionarias o devaluaciones.

Las autoridades del BCH reafirmaron su compromiso de mantener políticas que fortalezcan la macroeconomía del país, apuntando a un entorno financiero más estable, sostenible y atractivo para la inversión nacional e internacional.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News


La PS4 Pro 500 Million Limited Edition ahora se vende 10 veces más que su precio inicial

En agosto de 2018, PlayStation lanzó una de las ediciones más exclusivas de la PS4. Tras casi siete años, esta consola tiene un precio 10 veces más alto, ya que solo se vendieron 50 mil unidades en todo el mundo.

Este valor surge en parte por sus pocas unidades en venta, su diseño y el valor que tiene para los coleccionistas, que la buscan principalmente sin abrir, lo aumenta su valor.

Sony sorprendió a los fanáti-

cos hace siete años con el anuncio de una edición limitada de PS4 Pro que celebraba un logro histórico: la venta de más de 500 millones de consolas PlayStation alrededor del mundo. Esta cifra consolidó a la marca como un ícono del entretenimiento digital durante casi 25 años.

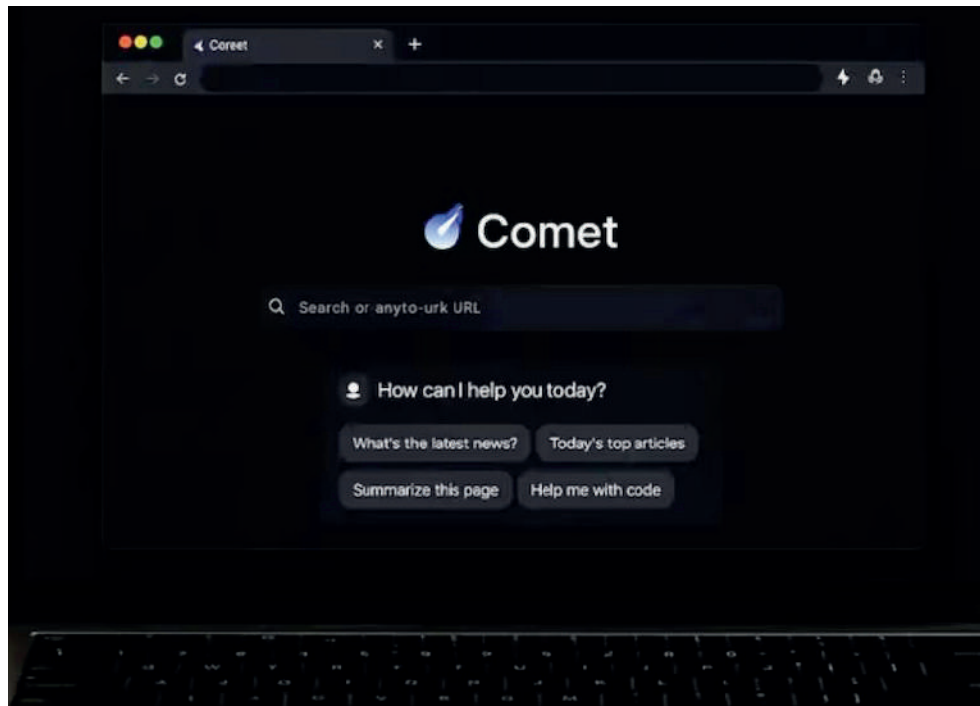
A nivel técnico, la consola incorporó un disco duro de 2 TB, duplicando la capacidad habitual y adaptándose a la tendencia de juegos con mayores requerimientos de almacenamiento.

Perplexity quiere preinstalar su navegador Comet en los futuros celulares

La startup Perplexity AI, respaldada por Nvidia y reconocida por competir con Google en el sector de motores de búsqueda potenciados por inteligencia artificial, busca avanzar un paso más en la carrera tecnológica.

Según declaraciones del CEO Aravind Srinivas a Reuters, la empresa mantiene conversaciones con fabricantes de dispositivos móviles para que su nuevo navegador, Comet, venga preinstalado en próximos modelos de celulares.

Esta estrategia podría incrementar de manera sustancial la presencia de Perplexity en el mercado móvil, aprovechando el llamado efecto "stickiness" de los navegadores. Aquellos programas que vienen preinstalados o configurados por defecto tienden a retener usuarios, quienes generalmente no suelen descargar navegadores alternativos una vez que se



acostumbran al uso de los originales del dispositivo.

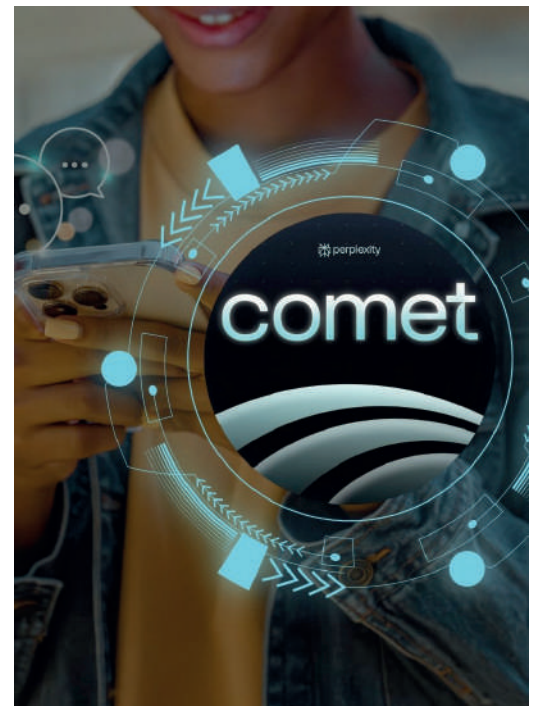
Actualmente en versión beta y disponible solo para ordenadores de escritorio, Comet integra las capacidades de inteli-

gencia artificial de Perplexity directamente en la experiencia de navegación web. El navegador permite al usuario plantear preguntas sobre datos personales, como correos electrónicos,

calendarios o historial de navegación, y realizar tareas automatizadas, tales como programar reuniones o resumir páginas web.

Esta propuesta se enmarca

dentro de la tendencia global hacia navegadores con agentes inteligentes o capacidades "agentic", que ejecutan tareas y toman decisiones con mínima intervención humana.



En Banco Atlántida, tu esfuerzo está seguro

Conoce más aquí



Microsoft elimina soporte técnico desde China para el Pentágono

Microsoft decidió dejar de emplear ingenieros radicados en China para brindar soporte técnico al ejército de Estados Unidos, tras el impacto de un informe publicado por ProPublica. Este reporte generó cuestionamientos por parte del senador republicano Tom Cotton y llevó al secretario de Defensa, Pete Hegseth, a ordenar una revisión de los contratos en la nube del Pentágono.

Microsoft recurría a ingenieros chinos para trabajar en infraestructuras militares estadounidenses de computación en la nube, quienes eran supervisados por empleados estadounidenses conocidos como “escultas digitales” contratados por subcontratistas con autorización de seguridad.

Sin embargo, estos supervisores a menudo carecen de la capacitación técnica necesaria para identificar si los ingenieros extranjeros suponen un riesgo en materia de ciberseguridad.

Microsoft, que también ha sido víctima de ciberataques por parte de actores chinos y rusos, indicó al medio citado que había informado al gobierno estadounidense sobre estas prácticas durante el proceso de autorización correspondiente.

El portavoz de la compañía, Frank Shaw, comunicó en la red social X que Microsoft modificó el procedimiento de soporte para clientes del sector público debido a las inquietudes manifestadas, y aseguró que ya no habrá equipos de ingeniería establecidos en China trabajando en los servicios usados por el Pentágono.



Elon Musk lanza versión infantil de Grok

Elon Musk, propietario de la red social X y fundador de la empresa de inteligencia artificial xAI, informó que su compañía planea lanzar una plataforma especialmente diseñada para niños. El anuncio llega tras varias polémicas que han rodeado a Grok, el chatbot desarrollado por xAI, incluyendo la aparición de avatares con contenido explícito y la difusión de respuestas inapropiadas a los usuarios.

La noticia del desarrollo de “Baby Grok” fue comunicada por Musk en un breve mensaje público, sin aportar detalles sobre su implementación. El anuncio se produjo pocos días después de la presentación de Grok-4, la versión más reciente del modelo de lenguaje, que generó cuestionamientos por el comportamiento y la programación de algunos de sus avatares.

Uno de los aspectos más criticados en la nueva versión del chatbot Grok fue la introducción de los llamados “compañeros”, avatares programados con personalidades únicas para interactuar con los usuarios.



Viviana Medina

Ahorra

desde hace 20 años

La Ceiba



SUCESOS

ESCALADA DE CRÍMENES

PAREJA ES ENCONTRADA SEMIENTERRADA EN UNA FOSA CLANDESTINA EN SANTA BÁRBARA

Un hombre y una mujer tuvieron que ser desenterrados tras ser asesinados y dejados en estado avanzado de descomposición en una fosa improvisada.

COLINAS, SANTA BÁRBARA. Una pareja, un hombre y una mujer, fue localizada ayer martes semienterrada a un lado de un camino en la aldea Colinas, en Santa Bárbara, informaron las autoridades tras recibir la alerta de pobladores locales.

Los cuerpos estaban en un avanzado estado de descomposición y fueron depositados en una fosa improvisada, lo que sugiere que llevaban varios días ocultos en el lugar.

Las autoridades señalaron que las víctimas muestran signos de haberse torturado antes de morir; sin embargo, hasta ahora no han sido identificadas ni se ha determinado el móvil del crimen.

Personal de Medicina Forense y de la Policía Nacional trabaja en la escena recogiendo indicios y realizando el levantamiento de los cadáveres, mientras el Ministerio



Los cuerpos de la pareja fueron encontrados semienterrados en una fosa improvisada a un costado del camino, con señales de tortura.

DATO



Es el segundo hallazgo similar en Santa Bárbara en menos de un mes, con dos víctimas semienterradas.

Público investiga para establecer quiénes fueron los responsables y bajo qué circunstancias ocurrieron

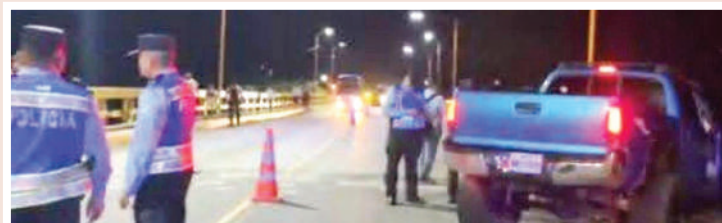
los hechos.

Familiares y vecinos permanecen consternados, y las autoridades hacen un llamado a la población para que denuncie cualquier información relevante que permita esclarecer el doble homicidio y prevenir posibles actos criminales similares.

Dos personas pierden la vida al impactar vehículo contra puente en Guaymitas

EL PROGRESO, YORO. Un fuerte accidente de tránsito cobró la vida de dos personas la noche del lunes en el sector de Guaymitas, en el municipio de El Progreso, cuando el vehículo en que viajaban, un pick up de lujo, impactó violentamente contra la barrera de un puente sobre la carretera CA 13.

Las víctimas fueron identificadas inicialmente como Jesús Hernández, conductor del vehículo, y Santos Adonis Padilla, quien lo acompañaba en el asiento del copiloto. Ambos cuerpos quedaron atrapados entre los restos del automotor, lo que di-



El vehículo colisionó contra la barrera del puente en Guaymitas, provocando la muerte de sus dos ocupantes.

ficultó su extracción.

Bomberos y equipos de rescate utilizaron herramientas hidráulicas para liberar los cuerpos y colaborar en el levantamiento, mientras que agentes de vialidad acordonaron el área y comenzaron las pesquisas.

Las autoridades aún investigan las causas del siniestro, aunque no descartan factores como exceso de velocidad, falla mecánica o condiciones de baja visibilidad. Se espera que en las próximas horas se conozcan detalles oficiales sobre el incidente.



LO MÁS COMENTADO

importante, el público estadounidense, creemos nosotros, necesita saber cada vez más lo que está pasando en América Latina, en América del Sur, en nuestro Caribe. Los procesos de reafirmación de una nueva independencia, de nuevos modelos económicos, sociales

Sicarios acribillan a taxista en Siguatepeque mientras trabajaba

SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA. Sicarios que se desplazaban en motocicleta emboscaron y mataron a balazos a Dennis Alberto Amaya Rivera ("El Tury"), un taxista local, mientras conducía su unidad en el barrio Suyapita esta mañana.

De acuerdo con testigos, los atacantes dispararon a quemarropa contra el conductor, alcanzando varios vidrios del taxi antes de escapar. Amaya Rivera fue llevado de emergencia al Hospital Evangélico, donde falleció poco después debido a la gravedad de las heridas.

La víctima, de 42 años, era socio fundador de la Asociación de Taxistas Independientes de Siguatepeque y manejaba el vehículo número 317. Su asesinato causa alarma en la comunidad de transportistas, que este martes suspendieron labores en señal de duelo.

La Policía Nacional y la Policía de Investigación (DPI) acordonaron el área y procedieron al le-



Motoristas armados disparan contra Dennis Amaya "El Tury" al volante de su taxi en barrio Suyapita.

vantamiento del cadáver, mientras que el Ministerio Público analiza posibles móviles, incluyendo ajustes de cuentas o extorsión.

La Asociación de Taxistas de Siguatepeque emitió un comunicado lamentando la muerte de "El Tury", declaró un luto de tres días y exigió a las autoridades reforzar la seguridad para evitar más ataques contra conductores públicos.

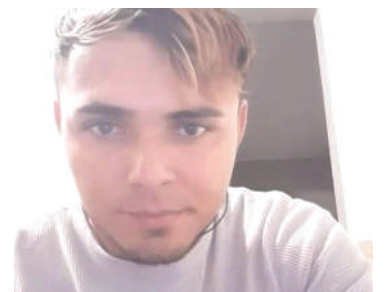
Deportado desde EE.UU. es ultimado en Cuyamel, Cortés

CUYAMEL. Arlin Fernández, conocido como "La Chichuda" y recientemente deportado desde Estados Unidos, falleció tras ser atacado con arma de fuego la noche del lunes en las inmediaciones de un campo de fútbol.

Según testigos, sujetos desconocidos interceptaron a Fernández y le dispararon en repetidas ocasiones. El cuerpo fue hallado boca abajo, en medio de un charco de sangre, y posteriormente trasladado por Medicina Forense a la morgue judicial.

Cortés continúa siendo una de las zonas más violentas de Honduras. Entre el 1 de enero y el 20 de julio de 2025 se contabilizan más de 80 muertes violentas en el departamento, lo que representa cerca del 6 % de los 1,269 homicidios registrados a nivel nacional.

Las autoridades policiales y del Ministerio Público ya inicia-



Arlin Fernández, fue atacado a balazos cerca de un campo de fútbol en la aldea Cuyamel, Omoa.

ron las investigaciones correspondientes, analizando si el hecho está vinculado a conflictos personales, estructuras criminales o actos de venganza relacionados con su reciente retorno al país.

Vecinos y familiares exigieron justicia y mayor protección para los compatriotas retornados, quienes en muchas ocasiones enfrentan riesgos desde el momento en que pisan suelo hondureño.

AVISOS LEGALES

EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS
LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS clasificados

EXP. 0501-2021-02275

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS



EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortes, al publico en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo** promovida por el señor **JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA** contra la señora **MARGARITA MURILLO**, se encuentra la Sentencia que en su parte conducente **DICE:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS. San Pedro Sula, departamento de Cortés, Veinticuatro (24) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024). Vistas las diligencias que anteceden, la Suscrita Jueza **DELMY LOPEZ DE PINEDA**, en nombre del Estado de Honduras procede a dictar **SENTENCIA DEFINITIVA** en el siguiente proceso: En la **Demanda de Divorcio por la vía del proceso declarativo abreviado no dispositivo** presentada por la Señor **JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA**, quien es mayor de edad, hondureño, casado, Comerciante, con Documento Nacional de Identificación N° **0501-1953-01970**, con domicilio en Colonia Ciudad Nueva, 27 calle, 2do pasaje, casa # 409, a una cuadra de Vidriería Aluvica, de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, con teléfono móvil números **8927-6842 y 2569-6755**, contra la señora **MARGARITA MURILLO**, quien es mayor de edad, casada, hondureña, ama de casa, con Documento Nacional de Identificación N° **0418-1959-00052**, con domicilio actual en Houston, Texas, según información proporcionada por el instituto Nacional de Migración, en fecha 19 de Octubre del 2022, siendo el objeto principal de la presente acción la disolución del vínculo matrimonial que los une. **INTERVIENEN:** El Abogado **CRISTIAN DANIEL SUBILLAGA RAMIREZ** como representante procesal de la parte demandante, y la señora **MARGARITA MURILLO** como demandada en **Rebeldía Procesal vía Edictos. ANTECEDENTES DE HECHO... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA** La Suscrita Jueza en base a los fundamentos legales antes expuestos, **FALLA: PRIMERO:** Declaro **CON LUGAR** la Demanda Divorcio por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor **JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA**, contra la señora **MARGARITA MURILLO**, y que contrajeron en el **Municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, el día Veintiuno (21) de Noviembre del año mil novecientos ochenta (1980); el cual se encuentra inscrito en el acta número 0501-1980-01379, en el folio 057, del tomo 00092, del año 1980. TERCERO:** En cuanto a algunos de los efectos que señala el artículo 252 del Código de Familia, decido lo siguiente: **a)** No hacer pronunciamiento de liquidación de patrimonio por constar de autos que los litigantes durante su unión marital **no adquirieron bienes comunes** que puedan ser objetos de partición; **b)** No condenar a la señora **MARGARITA MURILLO**, como cónyuge culpable a pasar una pensión alimenticia a favor del señor **JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA** como cónyuge inocente, por no haberlo solicitado éste como pretensión accesoria; **c)** No hacer pronunciamiento respecto al derecho de alimentos a favor de hijos, ni pronunciamiento respecto a patria potestad, porque si bien es cierto las partes litigantes procrearon hijos, estos actualmente se encuentran en su mayoría de edad. **CUARTO: ORDENO** que por medio de la Secretaría del Despacho y/o por medio del Receptor (a) de la Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones y Requerimientos y Otras Diligencias judiciales, de esta Sección Judicial se **notifique** en legal y debida forma al señor **JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA**, a través de su apoderado legal constituido en juicio, **de la sentencia recaída. QUINTO: ORDENO** a la Secretaria del despacho, **notificar** a la señora **MARGARITA MURILLO**, de la **sentencia recaída, mediante cédula fijada en la tabla de avisos y por edictos**, los cuales se publicaran en **una radiodifusora y en un diario impreso ambos con cobertura nacional, por tres (3) veces, con Intervalo de diez días hábiles entre cada una**, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante. **SEXTO: UNA VEZ FIRME LA SENTENCIA:** 1) Expidase el respectivo **mandamiento** al Registro Nacional de las Personas del **Municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés**, para que efectúe las anotaciones e inscripciones que previene la ley, respecto a la disolución del vínculo matrimonial. 2) Extender **certificación íntegra** del presente fallo a cada uno de los interesados, sin perjuicio de los recursos legales en contra del mismo. 3) De ser necesario, **devolver** los documentos originales acompañados, previa entrega por el peticionario de su respectiva fotocopia, la cual una vez cotejada con su original, deberá insertarse en el folio correspondiente. 4) **Se inscriba esta sentencia** para efectos legales futuros en el Libro Original de Sentencias que se llevan en el Instituto de la Propiedad. 5) Sin costas. 6) Proceder al **archivo** de las presentes diligencias. **MODO DE IMPUGNACION:** Mediante Recurso de Apelación, el que se hará por escrito ante esta misma judicatura, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando los agravios que dicha resolución le cause, y si dentro del término legal, no se interponen los recursos legales por las partes, quede firme la presente Sentencia. Arts. 195, 196, 197.2, 693, 707, 709 del Código Procesal Civil. **SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA.- SELLO (F) LIC. ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA.**

SAN PEDRO SULA, CORTÉS, 23 DE MAYO DEL 2025



AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de la sala PRIMERA, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 293-24 contra: **JOSE ANTONIO ORTEGA RAMOS Y CARLOS MEJIA HERNANDEZ**, SE CITA: A los señores **CRISTHIAN JAHIR CRUZ UMAÑA, YESENIA MARILYN CRUZ AMAYA Y PAOLA POSSO**; Testigos para que se presente al tribunal LA SALA PRIMERA para juicios Oral y Público el día **29 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.**

San Pedro Sula, Cortés 21 DE JULIO del 2025.

CONVOCATORIA

Por este medio se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **AGROINDUSTRIAS DEL CAMPO, S.A. DE C.V.**, a todos sus accionistas; misma que se llevara a cabo por medio electrónico de video conferencia; utilizando plataforma Zoom, el día lunes 11 de agosto del presente año (2025), a las diez de la mañana; forma permitida para esta clase de reuniones, conforme a lo establecido en el artículo 38 del Decreto número **PCM 33-2020** de fecha dos de abril del año dos mil veinte; para tratar los asuntos establecidos en los artículos 169 del Código de Comercio.-

AGENDA

1. Comprobación del Quórum de asistencia.-
2. Aprobación de la agenda a desarrollar
3. Actualización de accionistas de la sociedad para atender requerimiento de la S.A.R.-
4. Informe referente al trámite que se está realizando ante la ENEE y requerimientos del mismo que incluyen de actualización de RTN de la sociedad.-
5. Puntos varios.-
6. Lectura y aprobación del acta de la asamblea.-
7. Cierre de la Asamblea.-

De no haber quórum de ley a la hora acordada; la asamblea se realizara en segunda convocatoria a la misma hora y por el mismo medio electrónico, el día siguiente de la primera convocatoria.- Los accionistas deben confirmar su asistencia por lo menos veinticuatro horas antes de la asamblea en primera convocatoria, a los números 9770-27-53 o 9515-6803, mediante mensaje de texto.- El enlace para ingresar a la asamblea, se le enviara a cada accionista, antes de la misma.-

San Pedro Sula, Cortés 23 de julio del 2025.-

CONSEJO DE ADMINISTRACION

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO

Exp. 0801-2023-01095



La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor **ABELARDO ENRIQUE RIVAS TERCERO, HACE SABER:** Que en la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora **BESSY YANETH FUNES ACOSTA**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**, Tegucigalpa, M.D.C., cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés.... Que por medio del señor receptor del despacho emplácese al señor **ABELARDO ENRIQUE RIVAS TERCERO** para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del proceso no dispositivo promovida en su contra la señora **BESSY YANETH FUNES ACOSTA**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. En tal sentido, que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos de este despacho, y que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional **por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles**; utilizando el tipo de letra A, tamaño número diez (10), tal y como lo establece el artículo 146 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE-- F Y S ABOG.- DERIS HAYDE PADILLA.- JUEZ.- F Y S.- LOIDA MENDOZA FERRERA.- SECRETARIA ADJUNTA.-**

Tegucigalpa, M. D. C, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veinticinco



Exp. 0501-2022-01192-LFD
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES
EDICTO JUDICIAL



La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda de Divorcio por la Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la señora **DEYSI AMERICA CRUZ BORJAS** contra el señor **EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ**, se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.-** En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinticinco (25) días del mes de Abril del año dos mil veinticinco (2025).- Abogada **KAREEN ROSALINA PAZ REYES** Juez de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: **I.-ANTECEDENTES DE HECHO. UNICO:.... II.-FUNDAMENTOS DE DERECHO. PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:..... CUARTO:..... III.-PARTE DISPOSITIVA.** En atención a lo expuesto, **DECIDO:** 1.-..... 2.- **EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ**, para que dentro del plazo de **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES**, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la **Demanda de Divorcio** por la vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo incoada en su contra por la señora **DEYSI AMERICA CRUZ BORJAS.-** Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. 3.- Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor **EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ. 4.-** Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES**, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que el demandado señor **EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ** se persone en juicio a contestar la **Demanda de Divorcio. 5.- MODO DE IMPUGNACION:** Contra ésta resolución procede el recurso de reposición, el que se interpondrá por escrito ante éste mismo juzgado dentro del plazo de **tres (3) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del mismo, expresando la infracción legal que contiene el presente auto, exponiendo una sucinta explicación de las razones del recurrente. Arts. 197.2, 693, 694 y 695 del Código Procesal Civil. **(S) (F) ABOG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.-(S) (F) ABOG. OLLIE ORTEGA PAZ. SECRETARIA ADJUNTA.-** San Pedro Sula, Cortés 06 de Junio del 2025.-



ESPECTÁCULOS

ANNE HATHAWAY COMPARTE IMÁGENES DESDE EL SET DE GRABACIÓN DE “EL DIABLO VISTE A LA MODA 2”

Ante la intriga de los fans por ver cómo se ve Anne Hathaway en su papel de Andy Sachs casi 20 años después de la película original, la reconocida actriz estadounidense publicó una foto en su cuenta oficial de Instagram en la que aparece de cuerpo completo.

La estrella de Hollywood aparece recargada en una barda blanca mientras luce un chaleco y pantalones de rayas, combinando esas prendas con un par de botas negras y un collar de perlas, además su rostro deja ver una amplia sonrisa, dando en general un aspecto que recuerda a la simpática Andy Sachs que apareció en 2006.

Por otro lado, la publicación está acompañada de un sencillo texto que dice: “Andy Sachs 2025 #dwp2”, el cual revela que Hathaway actualmente se encuentra en la grabaciones de El diablo viste a la moda 2.

El diablo viste a la moda recaudó alrededor de 326 millones de dólares en la taquilla mundial y le valió a Meryl Streep una nominación a los premios Oscar, por lo que se espera que la nueva entrega alcance el mismo éxito.

El diablo viste a la moda 2 se encuentra actualmente en la etapa de rodaje y se espera que llegue a los cines de todo el mundo el 1 de mayo de 2026.



¿FLORINDA MEZA DEMANDARÁ A LOS PRODUCTORES DE LA BIOSERIE DE CHESPIRITO?

El próximo 24 de julio, la serie biográfica de “Chespirito” llegará a su final a través de la plataforma de streaming HBO Max.

El proyecto ha generado un sin número de reacciones en las redes sociales y una de las perjudicadas ha sido Florinda Meza, quien ha recibido una ola de comentarios negativos. Incluso, se había filtrado que demandaría a los hijos del comediante, productores de la serie.

Sin embargo la actriz de “Doña Florinda” negó que esto sea verdad, aunque no lo descartó a futuro.



ro. A través de su cuenta de Instagram, Meza desmintió que haya tomado acciones legales.

“No he interpuesto ninguna de-

manda. La persona que lo dijo está mal informada. No he decidido lo que haré en el futuro”, escribió la actriz mexicana.

KATE BECKINSALE LAMENTA EL FALLECIMIENTO DE SU MADRE TRAS UNA LARGA LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Kate Beckinsale confirmó el fallecimiento de su madre, la actriz Judy Loe, a los 78 años. A través de una publicación en Instagram dio a conocer que Loe murió luego de afrontar un diagnóstico de cáncer en fase 4. La noticia fue divulgada por la actriz debido al proceso de registro del certificado de defunción.

En su mensaje, Beckinsale explicó: “Ella murió en mis brazos, tras un sufrimiento inmenso”. “Pido disculpas a los amigos de ella



que se enteran de esto de esta manera o por la prensa, pero no puedo revisar su teléfono. Estoy para-

lizada. Jude fue la brújula de mi vida, el amor de mi vida, mi amiga más cercana”, expresó.

AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de Sentencia de la sala QUINTA, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 35/25 contra: ISAIAS NAUM GONZALES RIVAS SE CITA: a la TESTIGO: KELYN SABRINA MALDONADO CAMPO; Testigos para que se presente al tribunal LA SALA QUINTA para juicios Oral y Público el día LUNES 28 DE JULIO DEL 2025, A LA 1:30 PM.

San Pedro Sula, Cortés 22 DE JULIO del 2025.

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, al Público en General y para efecto de la Ley HACE SABER: Que en esta Notaría con fecha Treinta (30) de Junio del año Dos Mil Veinticinco (2025), se dictó Sentencia Definitiva, declarando CON LUGAR, la solicitud de Declaración de Herederos Ab-Intestato, en el que se encuentra el fallo que literalmente dice: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab- intestato presentada por el Señor: BYRON ENRIQUE MALDONADO AGUILAR, a quien se le declara Heredero Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor BAUDILIO MALDONADO (Q.D.D.G.).- En consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herederos Ab-Intestato sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios, de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 30 de Junio del 2025.

“JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES”.
EXP. 0502-2025-00037.-J.E.

“AVISO DE HERENCIA”

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha a los Veintitrés (23) día del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA EN LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en la cual FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora ADA MARLENIS CALERO CHACON, en su condición personal, quien es Representados por la abogada CAROLINA IPSEN RODRIGUEZ, en su condición de representante procesal de generales conocidas SEGUNDO: SE DECLARA, a ADA MARLENIS CALERO CHACON, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes derechos y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto madre la señora ADALID CHACON HERNANDEZ Q.D.D.G sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- TERCERO: EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE LA POSESION EFECTIVA DE HERENCIA Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la ley, que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y que se extienda a la interesada o a sus apoderados legales Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo. NOTIFIQUESE. (0502-2024-00267).

Choloma, Cortés, a los veintidós (22) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

INTERNACIONAL

CRISIS POLÍTICA EN VENEZUELA

MACHADO ALERTA SOBRE OLA REPRESIVA EN VENEZUELA CON MÁS DE 20 ARRESTOS EN 72 HORAS

La activista venezolana alerta sobre un aumento en la persecución política y arrestos masivos en el país en un contexto de creciente tensión social.

REDACCIÓN. La dirigente opositora María Corina Machado denunció ayer martes una brutal ola de represión en Venezuela que ha dejado más de 20 presos políticos en apenas 72 horas, en medio de una escalada de tensión entre el gobierno y la sociedad civil.

Machado calificó esta situación como “una ofensiva sin precedentes contra la disidencia”, y responsabilizó al régimen de Nicolás Maduro por el deterioro de los derechos humanos y las constantes violaciones a la libertad de expresión en el país.

Según reportes de organizaciones defensoras de derechos humanos, las detenciones arbitrarias incluyen activistas, periodistas y ciudadanos que protestaban pacíficamente contra las políticas gubernamentales, generando alarma internacional y llamados urgentes a la liberación inmediata de los presos.

La dirigente opositora pidió a la



La activista María Corina Machado exige libertad para los presos políticos tras reciente ola de detenciones en Venezuela.

DATO



En 72 horas, Venezuela registra más de 20 detenciones políticas, denuncia Machado.

comunidad internacional que intensifique la presión sobre el gobierno venezolano para cesar las acciones represivas y garantizar la

democracia y el respeto a los derechos fundamentales en la nación sudamericana.

En medio de un contexto de crisis económica y social, las denuncias de represión se multiplican, lo que agrava la ya delicada situación política en Venezuela y genera incertidumbre sobre el futuro inmediato del país.

Fallece Ozzy Osbourne, vocalista y fundador de Black Sabbath, a los 76 años

LONDRES. El mundo del rock y el heavy metal lamenta la muerte de Ozzy Osbourne, el legendario cantante británico y fundador de la banda Black Sabbath, quien falleció a los 76 años. La noticia fue confirmada este lunes por su familia, que indicó que murió en su hogar acompañado por sus seres queridos.

Osbourne, considerado uno de los pioneros del metal, saltó a la fama en los años 70 con su estilo irreverente y su poderosa voz. Más allá de su carrera con Black Sabbath, también



La leyenda de Black Sabbath falleció rodeado de su familia tras años de complicaciones de salud.

consolidó una trayectoria como solista con éxitos como “Crazy Train” y “No More Tears”.

En los últimos años, su salud se había deteriorado considerablemente. Fue diagnosticado con Parkinson en 2019 y sufrió múltiples problemas físicos que lo alejaron de los escenarios. En 2023, anunció su retiro definitivo de las giras debido a una cirugía fallida en la columna vertebral.

Ozzy Osbourne deja un legado musical inigualable que influyó a generaciones enteras de músicos. Su estilo, su actitud y su música lo convirtieron en un ícono cultural que trasciende géneros y fronteras.



LO MÁS COMENTADO

Centroamérica enfrenta desafíos por el cambio climático, con eventos extremos que afectan agricultura y economía. Gobiernos promueven políticas de adaptación y cooperación para mitigar daños y proteger a sus poblaciones.

Trump acusa a Obama de usar estrategia política para distraer del caso Epstein

WASHINGTON, D.C. El presidente Donald Trump acusó a Barack Obama de emplear una estrategia política para desviar la atención pública del caso Jeffrey Epstein, que sigue siendo foco de investigaciones por abuso sexual y tráfico de menores.

Trump aseguró que las recientes acusaciones contra Obama no son más que un intento deliberado para distraer a los medios y a la opinión pública mientras las pesquisas sobre Epstein avanzan. Según Trump, esta táctica busca proteger a ciertos sectores políticos involucrados indirectamente en el caso.

El caso Epstein ha generado un fuerte debate político en Estados Unidos, con versiones encontradas y señalamientos cruzados entre figuras públicas y políticos de diferentes tendencias. Esto ha incrementado la polarización y la tensión en el ambiente político nacional.

Expertos en política consideran que este tipo de confrontaciones re-



Organizaciones defensoras de los derechos humanos han solicitado que el proceso se mantenga transparente y libre de influencias políticas.

fleja la dinámica actual en la que asuntos judiciales y políticos se entrelazan, afectando la percepción ciudadana y la narrativa mediática sobre temas sensibles.

Mientras tanto, la justicia continúa con las investigaciones, presionada por la sociedad civil y los medios para revelar toda la red de implicados en el caso Epstein y asegurar que se haga justicia.

Además, varias figuras públicas han manifestado su preocupación por el manejo político del caso, advirtiendo que este tipo de disputas pueden entorpecer el avance de las investigaciones y afectar la credibilidad del sistema judicial estadounidense.

Bukele responde a Venezuela tras investigación y critica uso político de migrantes

SAN SALVADOR. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, reaccionó con dureza a la reciente investigación anunciada por Venezuela en su contra, afirmando que el régimen de Nicolás Maduro “se indignó porque perdió a sus rehenes del país más poderoso del mundo”.

La Fiscalía venezolana abrió una investigación formal contra Bukele y otros funcionarios salvadoreños por presuntos abusos cometidos contra 252 migrantes venezolanos deportados desde Estados Unidos y detenidos en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) en El Salvador.

Según el fiscal general venezolano, Tarek William Saab, los migrantes habrían sufrido torturas, malos tratos, abuso sexual y alimentación inadecuada mientras estaban bajo custodia salvadoreña, acusaciones que Bukele ha rechazado categóricamente.



Bukele respondió a acusaciones de Venezuela sobre migrantes deportados.

Bukele defendió el acuerdo de intercambio de prisioneros entre Estados Unidos, Venezuela y El Salvador, que permitió la liberación de 10 ciudadanos estadounidenses y más de 80 presos políticos venezolanos, y criticó que ahora Maduro use a los migrantes como “fichas políticas”.

El mandatario salvadoreño aseguró que Venezuela aceptó inicialmente el trato, pero ahora busca desacreditar a El Salvador porque perdió la oportunidad de manipular a los migrantes para presionar a Estados Unidos, resaltando la complejidad y tensión diplomática que rodea el caso.

EL PAÍS DEPORTIVO

CHOLOMA ESTÁ DE FIESTA



El Rubén Deras de Choloma está en su punto óptimo para recibir a los miles de olímpistas de la costa norte.

REDACCIÓN – Esta noche continua la primera jornada de la Liga Nacional con acción en dos canchas del país, pero los reflectores están puestos en la visita del campeón nacional al Rubén Deras para enfrentarse al Choloma.

Pasaron 646 semanas o sea más de 12 años para que el Olimpia engalanara con su presencia la máxima instalación

deportiva cholomeña y llega para estrenar la copa que conquistó el pasado mes de mayo de forma contundente ante el Real España.

Los locales llegan con la moral por los cielos, a pesar de la carrera contra el tiempo, su junta directiva logró armar un equipo decente aun en medio de las limitaciones económicas que anunciaron.



La “Manada” será un equipo más consolidado bajo el mando de Salomón Nazar.



La belleza de la mujer cholomeña estará presente apoyando al recién ascendido a Liga Nacional.



El campeón Olimpia estrena su corona en Choloma. La fiesta está en el departamento de Cortés.

Nuevo equipo de Palma se dio un festín

El Lech Poznan, nuevo equipo de Luis Palma se dio gusto goleando 7-1 al Breidablik de Islandia en el marco de la segunda ronda eliminatoria de la Champions League. El juego se llevó a cabo en tierras polacas y era el primero de dos encuentros de una serie que se cerrará la otra semana en suelo islandés. Palma aun no fue convocado.



ALTAS

OLIMPIA

- Elison Rivas
- Maynor Arzú
- Facundo Queiroz
- Andrés Salazar

UPNFM

- Pedro Gotay
- Geovany Martínez
- Alex Guity
- José Fiallos
- Marcos Morales
- Stiven Dávila
- Luis López
- Roberto Moreira

CHOLOMA

- Selvin Guevara
- Yetson Chávez
- Luis Contreras
- Carlos Ramírez
- Carlos Rodríguez
- Sebastián Espinoza
- Roberto López
- Kemsie Abbott
- Yasser Santos
- Mario Martínez
- Johnny Leverón
- Cristian Canales
- Bryan Félix
- Marco Aceituno
- Leider Anaya
- Yeison Mosquera

GÉNESIS PN

- Marvin Maldonado
- Ángel Tejeda
- Kevin Álvarez
- Edwin Maldonado
- Héctor Castellanos
- Moisés Rodríguez
- Jonathan Paz
- Denilson Castillo
- Jeffry Miranda
- Ismael Santos
- Carlos Arzú
- Heber Núñez
- Ronaldo Balanta
- Antonio Polidoro

DEBUT POLICIAL

Pero antes de todo eso, a las 5:15 en el Emilio Williams de la cálida Choluteca, la Policía Nacional, disfrazado del Génesis, ahora de La Paz juegan su primer pulso ante los Lobos de la UPNFM. El ministro de Seguridad y su equipo de trabajo han logrado armar un grupo con 15 caras nuevas encabezadas por el experimentado delantero Ángel Tejeda. La “Manada” no se quedó atrás, aunque Salomón Nazar se reforzó en demarcaciones puntuales sin hacer la gran ostentación en sus fichajes.

LIGA NACIONAL

JORNADA UNO

Hoy
Choluteca, 5:15 p.m.
Estadio Emilio Williams
Lobos UPN vs. Génesis PN

Choloma, 7:30 p.m.
Estadio Rubén Deras
Choloma vs. Olimpia

LIGA NACIONAL:
**ARBOLEDA CUESTIONA QUE
FORMATO NO DA BENEFICIO
AL PRIMER LUGAR**

SAN PEDRO SULA. El nuevo formato del Torneo Apertura 2025 ha recibido cuestionamientos, luego que el ganador de las dos vueltas no tendrá ningún beneficio.

En las nuevas bases, el primero y segundo solamente encabezan las triangulares, pero no avanzan directamente a la siguiente instancia como en el pasado.

Uno de los que levantó la voz ha sido el delantero de Olimpia, Yustin Arboleda, quien fue consultado sobre el nuevo sistema de competición.

“El tema del formato es complicado. La verdad que no tanto por el tema de los partidos de 11 equipos, si son 12, si son 10, creo que va más allá. Hablamos de hacer un torneo más competitivo, pero ¿qué beneficio tiene el equipo que termina primero de las vueltas regulares? Ninguno, ninguno. Entonces, yo creo que, en vez de hacerlo más competitivo, por ahí lo hacemos más... (no voy a decir la palabra), pero sí, la verdad es que tenemos que obviar eso como jugadores”.

Para el colombiano el cambio no es bueno, pero “ya está, no se puede hacer nada”. Olimpia abre este miércoles la competencia visitando al Choloma en el estadio “Rubén Deras”.

Sobre el debut, Arboleda manifestó “nos hemos preparado de buena manera. Creo que los tiempos han estado a lo que se requiere para poder hacer una buena preparación, así que por esa parte estamos bien, ya con mucha ilusión y con muchas ganas”.

“En cuanto al rival, sabemos nosotros que no hay partido fá-



Arboleda dijo que se vienen seis meses claves a nivel del club Olimpia como en la selección mayor.



Los merengues llegan de favoritos a defender el título.

cil, independientemente de cuál sea el equipo. Si bien Choloma es un equipo que recién asciende, es una institución con mucha historia en el fútbol hondureño, que tiene mucho tiempo”.

Señaló que van a enfrentar un rival motivado. “Llegan con muchas ganas, ilusión de hacer las cosas bien, y más porque les toca el primer partido contra Olimpia”.

De la nueva temporada donde

SÉPALO
Arboleda se ha convertido en un llamado permanente a la selección mayor.

“No ponemos excusas, asumimos cada partido y cada compromiso con la mayor responsabilidad. Creo que tenemos un gran plantel”, Arboleda.

tienen el compromiso de Concacaf, dijo que lo hacen con mucha ilusión.

“Con la misma gana, con la misma ilusión de poder hacer las cosas bien, de seguir escribiendo historias y seguir creciendo como persona y como profesional. Yo creo que cada temporada nos deja una enseñanza”.

Olimpia le pone el ojo a la Copa C.A.

“Todos los planteles son diferentes. Este ya es diferente, se fueron compañeros y volvieron nuevos y compararlo no resulta”, dijo el uruguayo Marcos Montiel. Manifestó que el primer objetivo de Olimpia es avanzar a la siguiente

ronda en la Copa Centroamericana, algo que no logran hace dos años.

Sabemos que hay bastantes partidos en poco tiempo y sabemos que el nivel es difícil, pero tenemos plantel para hacer las cosas bien”.



La Bicolor en su segundo encuentro de la eliminatoria, jugará en Tegucigalpa.

SELECCIÓN:
La FFH se decidió por el Nacional para juego ante Nicaragua

TEGUCIGALPA. La selección de Honduras abrirá su camino en la eliminatoria al mundial 2026 en la isla de Curazao, visitando al combinado de Haití.

La Concacaf anunció los horarios y estadios de los partidos que se disputarán durante las Fechas FIFA de septiembre.

La Bicolor integra el grupo C, junto a las presentaciones de Costa Rica, Haití y Nicaragua.

Los dirigidos por Reinaldo Rueda, debutarán el viernes 5 de septiembre visitando a Haití en el estadio Ergilio Hato, de la ciudad de Willemstad, Curazao, 6:00 p.m. Los haitianos por su conflicto social jugarán como locales en Curazao.

El segundo juego será el martes 9 de septiembre a las 8:00 de la noche en el estadio Nacional de Tegucigalpa ante Nicaragua.

Los horarios de inicio y los estadios para los partidos de octubre y noviembre se anunciarán en una fecha posterior informó la Concacaf.

En el mes de octubre Honduras recibe a la selección de Costa Rica el jueves 9, mientras que lunes 13 de octubre, ante Haití.

Para noviembre jugará como visitante primero ante Nicaragua el jueves 13 y cerrará ante Costa Rica el martes 18.



Stadion Ergilio Hato de Curazao, un escenario conocido por la selección de Honduras.

SÉPALO
La ronda final cuenta con 12 selecciones nacionales divididas en tres grupos de cuatro.
*El primer lugar de cada llave se clasificará a la Copa Mundial y los dos mejores segundos lugares avanzarán al Play-Off Intercontinental.

Calendario del grupo C		
Viernes 5 de septiembre		
6:00 p.m.	Haití-Honduras	Stadion Ergilio Hato, Curazao
Nicaragua-Costa Rica		
Martes 9 de septiembre		
8:00 p.m.	Honduras-Nicaragua	Estadio Nacional, Tegucigalpa
Costa Rica-Haití		
Jueves 9 de octubre		
Honduras vs Costa Rica		
Nicaragua-Haití		
Lunes 13 de octubre		
Honduras vs Haití		
Costa Rica-Nicaragua		
Jueves 13 de noviembre		
Nicaragua vs Honduras		
Haití-Costa Rica		
Martes 18 de noviembre		
Costa Rica vs Honduras		
Haití-Nicaragua		

EL PAÍS DEPORTIVO

ANDY NAJAR A DESTACAR EN EL ESPERADO JUEGO DE LAS ESTRELLAS

El All Star Game de la MLS y Liga MX regresa en su edición 2025 en un evento que va más allá de un solo juego, con la duda si estará Lionel Messi. Y allí estará presente el hondureño, Andy Najjar, quien fue citado por su gran desempeño en el Nashville.

Este choque es el evento protagonista de una semana designada a las estrellas de la liga norteamericana y de la Liga MX, que desde hace unos años es el rival designado.

Ayer se llevó a cabo el MLS All Star Skills Challenge en el que una selección de jugadores de ambas ligas, demostraron sus habilidades técnicas y compiten por ser los mejores.

Aunque la MLS celebra su All Star Game desde 1996, el formato y los rivales han ido cambiando y a partir del 2021 la Liga MX entró a escena en un enfrentamiento directo.

El duelo entre ambas ligas tiene el objetivo de impulsar a ambas organizaciones de manera regional e internacional.

En las tres ediciones anteriores en las que se han enfrentado la MLS y la Liga MX en este evento, la Major League Soccer se ha impuesto en el marcador en dos ocasiones y una victoria fue para el balompié mexicano.

El Q2 Stadium en Austin, será la sede de este encuentro. Texas se eligió para esta edición debido a que es una ciudad que mezcla la cultura texana y mexicana.



Najar una de las sensaciones de la MLS.



Juntos los mejores jugadores de la MLS.



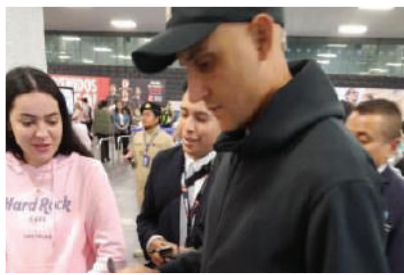
El mexicano Chucky Lozano será compañero de Najjar.

SÉPALO

Un total de 32 jugadores representarán a Major League Soccer ante los mejores de la Liga MX. *Doce jugadores fueron elegidos a través del voto, dos por el Comisionado de MLS, Don Garber y el resto por el director técnico del equipo de MLS All-Stars, Nico Estévez.

JAMES BAJA

El colombiano James Rodríguez no viajó al partido por una lesión, según informó el club. Lira, Rivero y Rotondi no harán el viaje a Texas. Tampoco estarán Henry Martín ni a Sebastián Cáceres. Hora: 7:00 p.m.



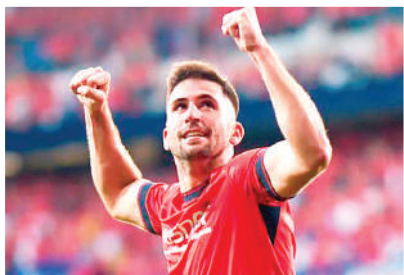
Keylor este día será presentado en Pumas

El guardameta costarricense Keylor Navas llegó a la capital mexicana para someterse a exámenes médicos con los Pumas de la UNAM, con los que jugará el resto del torneo Apertura 2025. Será presentado este miércoles, luego de pagar 2 millones de dólares el cuadro azteca al Old Boys.



Garnacho y Antony fuera de la gira

El hispano-argentino Alejandro Garnacho y el brasileño Antony han sido descartados por Rúben Amorim, entrenador del Manchester United, para la gira de pretemporada por Estados Unidos, comprendida entre finales de julio y principios de agosto.



El Bilbao sigue llevando refuerzos

El Athletic Club confirmó que ha alcanzado un acuerdo con Osasuna para el traspaso al equipo rojiblanco del defensa Jesús Areso, que firmará con la entidad bilbaína hasta el 30 de junio de 2031. Areso, de 26 años, regresará así cuatro años después de salir del Athletic en 2021.



Benfica va a reformar su estadio para el mundial

El club lisboeta del Benfica anunció una potente reforma de todo el entorno del Estádio da Luz, con el objetivo de crear un destino deportivo y de experiencias, cuyo horizonte será el Mundial 2030 que organizarán conjuntamente España, Marruecos y Portugal.

LA “MÁQUINA” INICIA CON AUTORIDAD EL NUEVO PROCESO

SAN PEDRO SULA - El nuevo ciclo de Jeustin Campos al frente de Real España arrancó con una victoria convincente de 1-1 sobre los “Potros” de Olancho, en partido disputado anoche en el estadio Morazán. Los goles fueron obra de los atacantes Yeison Moreno, Gustavo Souza, Brayan Moya y Dixon Ramírez.

Desde los primeros minutos, el equipo aurinegro mostró una idea clara de juego. A los 7 minutos, Nixon Cruz filtró un pase al espacio que Moreno aprovechó con un buen desmarque para definir ante Harold Fonseca y abrir el marcador.

El volante Nixon Cruz fue de lo mejor del partido con su movilidad y visión desde la media cancha, mientras Souza se mostró crítico en el área rival. Antes del descanso, los Potros casi empatan con un tiro libre de Diego Rodríguez que pegó en el poste sin encontrar rematador.

Ya en la segunda mitad, Souza marcó el segundo gol tras un mal despeje de la defensa visitante. El brasileño había tenido otra oportunidad clara minutos antes, pero prefirió asistir a Tatum, quien no esperaba el pase. La “Máquina” fue más efectiva y sólida en todas sus líneas.



Los aurinegros bailan en la celebración del primer gol del torneo.

El duelo se calentó al minuto 50, cuando el panameño Small fue expulsado por agredir con un puñetazo a un rival. Con uno menos, los Potros se desordenaron aún más y esto fue aprovechado por los locales

que marcaron el tercero a través de Bryan Moya.

Cuando ya se jugaba el tiempo agregado, Selvin Brown señaló una falta penal a favor de Olancho por una mano bastante drástica

y del castigo se hizo cargo Alex López que venció al “Buba” con disparo fuerte, a la derecha y al centro, pero faltaba el de Dixon que sigue mostrando su buen momento y hacer el 4-1.

FICHA TÉCNICA



4

R. ESPAÑA

L. López
D. Palacios
A. Tatum
D. García
F. Flores
C. Mejía
W. Decas
J. Benavidez
N. Cruz
G. Souza
Y. Moreno

1

OLANCHO

H. Fonseca
O. Almendares
E. Benítez
J. Lasso
D. Rodríguez
R. Sander
H. Gómez
J. Delgado
Y. Mejía
M. Ramírez
C. Small

Cambios

D. Ramírez
B. Moya
J. Baptiste
D. Cacho
R. Osorto

Cambios

A. López
R. de Olivera
D. Martínez
J. Domínguez
A. Villatoro

Goles

Y. Moreno (7)
G. Souza (47)
B. Moya (74)
D. Ramírez (93)

Goles

A. López (93)

Arbitro

Selvin Brown



Jhow Benavidez maniobra ante la marca de Juan “Cameilito” Delgado.



El lateral izquierdo Franklin Flores se barre al despejar ante la llegada del “Coba” Almendares.



Potros mostró muy poco en el Morazán y se vio peor con un jugador menos.



El Real España dejó un buen sabor de boca en el inicio de la temporada

CREDI-DEMO

ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE



LLÉVATELA AL CRÉDITO



APLICAN RESTRICCIONES



PLAN STAR

GRATIS



APLICA
TALLER O RESPUESTOS



¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

Contáctanos
9809-0202

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

